



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

ABIERTA MENTE

Respuestas del sector
de educación a la
violencia basada en la
orientación sexual y la
identidad/expresión
de género

INFORME RESUMIDO



ABIERTA MENTE

Respuestas del sector
de educación a la
violencia basada en la
orientación sexual y la
identidad/expresión
de género

INFORME RESUMIDO

Publicado en 2016 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 7, place de Fontenoy, 75352 Paris 07 SP, France

© UNESCO 2016



Esta publicación está disponible para Libre Acceso según la licencia Attribution-Share Alike 3.0 IGO (CC-BY-SA 3.0 IGO) (<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/igo/>). Al usar el contenido de esta publicación, los usuarios aceptan que están obligados a seguir los términos de uso de la UNESCO Open Access Repository (<http://www.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-en>).

Las denominaciones usadas y la presentación del material de esta publicación no representan en absoluto la opinión de la UNESCO sobre el status legal de cualquier país, territorio, ciudad o área o de sus autoridades, o sobre la delimitación de sus fronteras o límites.

Las ideas y opiniones expresadas en esta publicación son de los autores; no son necesariamente de la UNESCO y no comprometen a la Organización.



La imagen de la tapa proviene de una serie de sellos de correos entregadas por la Administración Postal de las Naciones Unidas (UNPA) que eson parte de la campaña de la ONU Free & Equal con el liderazgo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Derechos Humanos. Los sellos del director de arte de UNPA Sergio Baradat, celebran la diversidad de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgénero.

© Sergio Baradat

Créditos de la foto:

p.49 © M. Plus/S. Chaited

Diseñado por Aurélia Mazoyer Impreso por UNESCO

ED-2016/WS/12

ÍNDICE

PRÓLOGO	7
AGRADECIMIENTOS	8
ABREVIACIONES	9
GLOSARIO	10
RESUMEN EJECUTIVO	14
1. INTRODUCCIÓN	17
1.1. ¿Qué es la violencia basada en la orientación sexual y identidad/expresión de género en los centros educativos?	20
1.2. ¿Cuál es el impacto de la violencia homofóbica y transfóbica en la escuela?	23
2. LA SITUACIÓN DE LA VIOLENCIA HOMOFÓBICA Y TRANSFÓBICA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS	27
2.1. África	29
2.2. Asia	30
2.3. Europa	32
2.4 América Latina y El Caribe	34
2.5. América del Norte	35
2.6. El Pacífico	36
3. LA RESPUESTA DEL SECTOR DE EDUCACIÓN	37
3.1. ¿Por qué el sector de educación?	38
3.2. ¿Cuáles son los principios clave para las respuestas del sector de educación a la violencia homofóbica y transfóbica?	39
3.3. ¿Qué es una respuesta integral del sector de educación?	42
3.4. ¿De qué forma el sector de educación está respondiendo a la violencia homofóbica y transfóbica?	44
4. RECOMENDACIONES	55
BIBLIOGRAFÍA	61

PRÓLOGO

Todas las formas de discriminación y violencia en las escuelas son un obstáculo al derecho fundamental de niñas, niños y jóvenes de gozar de una educación de calidad, y ningún país puede alcanzar una educación inclusiva y equitativa si sus estudiantes son discriminados o víctimas de violencia por su orientación sexual real o percibida y su identidad de género.

En 2011, la UNESCO convocó a la primera consulta internacional de las Naciones Unidas sobre bullying homofóbico en instituciones educativas y en ésta reconoció que se trata de un tema complejo y sensible que necesita ser abordado como parte de esfuerzos más amplios para evitar la violencia escolar y la violencia basada en género con miras a alcanzar una educación de calidad para todos.

Desde entonces, la UNESCO ha ampliado su trabajo sobre violencia de género en la escuela mediante estrategias de prevención y el abordaje de la violencia homofóbica y transfóbica en los establecimientos escolares. Lo anterior, como parte de su mandato de asegurar que los ambientes de aprendizaje sean seguros, inclusivos y representen espacios de apoyo, así como garantizar su contribución al cumplimiento de la nueva Agenda global de 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Como parte de este trabajo, y dentro del marco de un programa de tres años apoyado por el Reino de Holanda, *Educación y Respeto para Todos: Previniendo y Abordando el Bullying Homofóbico y Transfóbico en las Instituciones Educativas*, UNESCO ha contribuido a la suma de esfuerzos por mejorar la evidencia de base, incluyendo una revisión global de la violencia homofóbica y transfóbica en los establecimientos educativos y de las respuestas del sector de la educación que fueron referencia para la elaboración de este informe. Estos esfuerzos han contribuido a una mejor comprensión de la naturaleza, la escala y los efectos de la violencia en las escuelas, incluyendo los vínculos entre la violencia de género en la escuela y la violencia basada en la orientación sexual y de identidad/expresión de género, así como a un mejor entendimiento de los elementos que constituyen la respuesta integral del sector de educación.

Este informe resume los principales hallazgos de la revisión global. Tiene el objetivo de proveer una visión global de los datos más actualizados de la naturaleza, el alcance y el impacto de la violencia basada en la orientación sexual y de identidad/expresión de género, así como de las acciones que actualmente se llevan a cabo. También pretende proporcionarles a las partes interesadas del sector de educación un marco para planificar e implementar respuestas efectivas a la violencia basada en la orientación sexual y de identidad/expresión de género como parte de los esfuerzos más amplios para prevenir y abordar la violencia en las escuelas.



Qian Tang (Ph.D.)
Subdirector General de Educación

AGRADECIMIENTOS

UNESCO desea agradecer al Ministerio Holandés de Educación, Cultura y Ciencia y a la Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo por su generoso aporte financiero y por su trabajo de prevención y abordaje de la violencia homofóbica y transfóbica en establecimientos educativos, incluyendo la revisión global y el informe sobre el alcance del problema, y las respuestas del sector de educación que proporcionan las bases para el desarrollo de este informe.

Agradecemos de forma especial a aquellos que contribuyeron con el informe principal de revisión global, incluyendo a Piotr Pawlak Maciej y Claudia Moreno Uriza que realizó una investigación bibliográfica de los indicadores para medir la violencia en las escuelas, e Hivos y Gay and Lesbian Memory in Action (GALA) que trabajaron asociados a la UNESCO en un estudio multinacional de género, diversidad y violencia en las escuelas en África del Sur. La UNESCO también desearía agradecerle a todos aquellos que revisaron los borradores del informe principal, incluyendo a Sophie Aujean (ILGA Europe), Suki Beavers (UNDP), Eliza Byard (GLSEN, USA), Esther Corona (Mexican Association for Sex Education and World Association for Sexual Health), Julio Cezar Dantas (Todo Mejora, Chile), Peter Dankmeijer (GALE, The Netherlands), Daouda Diouf (ENDA, Senegal), Peter Gross (UNICEF), Tiffany Jones (New England University, Australia), Changu Mannathoko (UNICEF), Remmy Shawa (Sonke Gender Justice Network, South Africa) y a los colegas de Education International.

La preparación del informe principal y de este resumen fue coordinado por un equipo guiado por Christophe Cornu, Especialista Senior del Programa, bajo la supervisión de Christopher Castle, Jefe de la Sección de Salud y Educación, y con la orientación general de Soo Hyang Choi, Director de la División para Inclusión, Paz y Desarrollo Sostenible en la UNESCO. Al personal de la UNESCO que proporcionó información relevante y que incluye a: Mary Guinn Delaney, Cara Delmas, Joanna Herat, Yongfeng Liu, Justine Sass y Tigran Yepoyan. La UNESCO también desea agradecerles a Bruno Selun y Magi (Kumquat Consult), quienes elaboraron el borrador del texto original de los informes.

ABREVIACIONES

ENDA	Acción Ambiental y de Desarrollo en el Tercer Mundo
EU	Unión Europea
GALA	Gays y Lesbianas: Una Memoria en Acción
GLSEN	Red para la Educación de Personas Gay, Lesbianas y Heterosexuales
IDAHOT	Día Internacional contra la Homofobia y Transfobia
IGLYO	Organización Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, Estudiantes y Juventud Gay
ILGA	Asociación Internacional de Lesbianas, Gay, Bisexuales, Transexuales e Intersex
LGB	Lesbianas, gays y bisexuales
LGBT	Lesbianas, gays, bisexuales y transgénero
LGBTI	Lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales
MSM	Hombres que tienen sexo con hombres
NGO	Organización no gubernamental
SDG	Meta de Desarrollo Sostenible
UN	Naciones Unidas
UNDP	Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
WHO	Organización Mundial de la Salud

GLOSARIO

Los términos y conceptos utilizados en este informe son el reflejo de definiciones ampliamente aceptadas, así como lo es el trabajo dirigido por la UNESCO y sus socios con relación a la violencia de género¹ y, en la medida de lo posible, se ha buscado consistencia con las definiciones de las Naciones Unidas.

Las definiciones para los términos y los conceptos utilizados en este informe incluyen:

Adolescente:	Una persona de 10–19 años, según lo definido por las Naciones Unidas.
Bisexual:	Una persona a la cual le atraen los hombres y las mujeres. Algunos hombres y mujeres han adoptado el término para describir su identidad.
Niño:	Una persona de menos de 18 años, según lo definido por las Naciones Unidas.
Gay:	Atracción sexual por el mismo sexo, comportamiento sexual del mismo sexo e identidad cultural hacia el mismo sexo en general. Suele referirse específicamente, a los hombres que experimentan atracción sexual hacia, y la capacidad de mantener una relación íntima con otros hombres.
Género:	Se refiere a los atributos sociales y oportunidades asociadas al hecho de ser hombre y mujer y sus relaciones: entre mujeres y hombres y niñas y niños; y entre mujeres y entre hombres. Estos atributos, oportunidades y relaciones son construidas socialmente y aprendidas a través de los procesos de socialización.
Expresión de género:	Cómo una persona le expresa su propio género al mundo, por ejemplo, a través de nombres, ropa, forma de caminar, modo de hablar, de comunicar, de asumir roles sociales y su comportamiento género.
Identidad de género:	La experiencia individual e interna de género de una persona sentida íntimamente, que puede corresponder o no al sexo asignado al nacimiento. Esto incluye el sentido personal del cuerpo (que puede involucrar, por libre opción, modificación a la apariencia o función de su cuerpo por medios médicos, quirúrgicos u otros medios) y otras expresiones de género, incluyendo el vestuario, la forma de hablar y los gestos.

¹ Los materiales clave de referencia de la UNESCO incluyen: Education Sector Responses to Homophobic Bullying [1], Teaching Respect for All: Implementation Guide [2] and Global Guidance on Addressing School-Related Gender-Based Violence [3].

No conformidad/ No conforme con el género: Las personas que no están conformes con ninguna de las definiciones binarias de género masculino o femenino, al igual que aquellas cuya expresión de género puede ser diferente de las normas estándar de género. En algunos casos, las personas son percibidas como no conformes con el género por las otras personas debido a su expresión de género. No obstante, estas personas pueden no percibirse ellos mismos como no conformes con el género. La expresión de género y la no conformidad están claramente relacionadas con las percepciones individuales y sociales de masculinidad y femineidad.

Variaciones de género: Expresiones de género que no coinciden con aquellas pronosticadas por el sexo de la persona en su nacimiento, incluyendo a las personas que se identifican como transgénero, transexual, queer o intersexual.

Heteronormatividad: Creencia de que la heterosexualidad es lo normal o la orientación sexual por defecto.

Violencia homofóbica y transfóbica en los establecimientos educativos: Una forma de violencia de género en la escuela que está fundamentada en el miedo, la incomodidad, la intolerancia o el miedo de:

- Personas homosexuales y sexualmente diversas (**homofobia**), y
- Transgénero y otras personas que se considera que infringen las normas de género (**transfobia**).

Esta violencia se enfoca en estudiantes con base en su orientación sexual real o percibida o de identidad/expresión de género. Los objetivos son lesbianas, gays, bisexuales y transgénero, y otros cuya identidad/expresión no se encaja en las normas de género binarias. Los estudiantes intersex también pueden ser sujeto de esta violencia, pero actualmente no hay suficiente información científica disponible sobre esto. La violencia homofóbica y transfóbica puede involucrar: violencia física; violencia psicológica, incluyendo el abuso verbal y emocional; violencia sexual, incluyendo la violación, el chantaje y el acoso, y bullying, incluyendo cyber bullying.

Este informe hace referencia a la 'violencia homofóbica y transfóbica en establecimientos educativos' para referirse a todos los tipos de violencia de género o identidad/expresión de género en la escuela , incluyendo el bullying. No obstante, es importante señalar que cuando la investigación aborda tipos específicos de violencia –como el bullying– se menciona.

Homosexual/ homosexualidad: Una persona a la que le atraen sexualmente personas del mismo sexo.

Intersexual:	Personas que nacen con características sexuales (incluyendo los genitales, las gónadas y patrones cromosómicos) que no se encajan en las nociones binarias típicas de organismos masculinos o femeninos. Intersexual es un término genérico usado para describir una amplia gama de variaciones del organismo. En algunos casos, los rasgos intersexuales son visibles en el nacimiento, mientras que en otros no son aparentes hasta la pubertad. Algunas variaciones cromosómicas intersexuales pueden no ser físicamente aparentes en lo absoluto. Ser intersexual está relacionado con características sexuales biológicas y es distinto de la orientación sexual o la identidad de género de una persona. Una persona intersexual puede ser heterosexual, gay, lesbiana o bisexual, y puede identificarse como femenina, masculino o ninguno de los dos. ²
Lesbiana:	Una mujer que siente atracción sexual hacia las mujeres y así también siente la capacidad de tener una relación íntima con otras mujeres.
LGBTI:	Significa lesbiana, gay, bisexual, transgénero e intersexual. <i>Este informe hace referencia a estudiantes 'LGBTI', lo que significa que brinda apoyo a todos los estudiantes que son lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales y que pueden ser afectados por la violencia homofóbica y transfóbica en establecimientos educativos. Cuando los estudiantes intersexuales (I) o transgénero (T) no sean incluidos en los datos presentados en este informe, las siglas se presentarán como LGBT, o LGB, dependiendo de los grupos para los cuales la información está disponible.</i>
Hombre que tienen sexo con hombres (MSM):	Los hombres que tienen sexo con hombres – independiente de si ellos también tienen sexo con mujeres o tienen una identidad personal o social gay o bisexual. Este concepto también incluye a hombres que se identifican a sí mismos como heterosexuales, pero que tienen sexo con otros hombres.
Cuestionamiento:	Una persona que se cuestiona su orientación sexual o identidad de género.
Sexo:	Clasificación de las personas como masculinas, femeninas o intersexuales, asignado en el nacimiento, con base en la anatomía y biología.
Orientación sexual:	La capacidad de una persona de sentir una atracción sexual profunda y emocional hacia, y tener relaciones sexuales con, individuos de un género diferente, el mismo género o más de un género. Por ejemplo, los hombres gay experimentan atracción sexual hacia, y la capacidad de tener una relación íntima principalmente con otros hombres. Las mujeres lesbianas sienten atracción sexual hacia, y la capacidad de tener una relación principalmente con otras mujeres. Las personas bisexuales sienten atracción hacia ambos, hombres y mujeres.

² Adapted from: *Fact Sheet: Intersex, Free and Equal*, United Nations for LGBT Equality [4]

Transgénero:	Una persona cuya identidad de género es diferente de su sexo al nacer. Las personas transgénero pueden ser masculina-a-femenina (identidad y apariencia femenina) o femenina a masculina (identidad y apariencia masculina). Las personas transgénero pueden ser heterosexuales, homosexuales o bisexuales.
Transfobia:	La transfobia es el miedo, el rechazo o la aversión – frecuentemente en la forma de actitudes estigmatizantes o comportamiento discriminatorio – hacia las personas transgénero, incluyendo a los transexuales y travestis.
Transexual:	Una persona transgénero que está en el proceso de, o ha comenzado un tratamiento (que puede incluir cirugía y tratamiento hormonal) para transformar su cuerpo de forma congruente con su género preferido.
Travesti:	Una persona que, con frecuencia, aunque no todo el tiempo, usa ropa que principalmente se asocia con el otro género más que con su género de nacimiento.
Persona joven:	Una persona entre los 10 y 24 años, según la definición de las Naciones Unidas.
Juventud:	Personas entre los 15 y 24 años de edad, según la definición de las Naciones Unidas.

RESUMEN EJECUTIVO

La violencia en las escuelas y otros establecimientos educativos es un problema mundial. Los alumnos a los que se considera que no se ajustan a las normas sexuales y de género imperantes, incluyendo a los que son lesbianas, gays, bisexuales o transgénero (LGBT), son más vulnerables. La violencia basada en la orientación sexual y de identidad/expresión de género, también llamada homofóbica y transfóbica, es una forma de violencia de género en la escuela. Incluye la violencia física, sexual y psicológica, y el bullying y, como otras formas de violencia relacionadas con la escuela, puede suceder en las aulas, los patios de juegos, los baños, en el camino hacia y desde la escuela y en línea. Este informe resume los hallazgos de una revisión global, a cargo de la UNESCO, sobre la violencia homofóbica y transfóbica en las escuelas, y las respuestas del sector de educación.

ALCANCE DEL PROBLEMA

Una proporción significativa de los y las estudiantes LGBT sufren violencia homofóbica y transfóbica en la escuela. Esto se demuestra de manera consistente mediante información recabada en África, Asia, Europa, América Latina y el Caribe, América del Norte y el Pacífico, con un rango de afectación/daño que va del 16 por ciento en Nepal al 85 por ciento en los Estados Unidos. Los estudiantes LGBT estén probablemente más expuestos a sufrir este tipo de violencia en las escuelas que en su casa o comunidad.

Los estudiantes LGBT reportan una mayor prevalencia de violencia en las escuelas hacia ellos que hacia sus compañeros que no son LGBT. En Nueva Zelanda, por ejemplo, los estudiantes que son lesbianas, gay y bisexuales tenían tres veces más probabilidades de sufrir bullying que sus pares heterosexuales; y en Noruega el 15-48 por ciento de los estudiantes lesbianas, gay y bisexuales informaron que habían sufrido bullying comparado con el 7 por ciento de los estudiantes heterosexuales.

Los estudiantes que no son LGBT pero que son percibidos como que se encajan con las normas de género, también son blanco de acoso. En Tailandia, por ejemplo, el 24 por ciento de los estudiantes heterosexuales sufrieron violencia debido a que su expresión de género se consideraba como no conforme y, en Canadá, el 33 por ciento de los estudiantes hombres sufrieron violencia verbal relacionada con su orientación sexual real o que los demás consideraban que tenía, incluyendo a aquellos que no se identificaban como gay o bisexuales.

La violencia homofóbica y transfóbica en la escuela afecta la educación, las perspectivas de empleo y el bienestar de los estudiantes. Los estudiantes que son blanco de esa violencia tienen mayores probabilidades de sentirse inseguros en la escuela, de faltar a clases o no continuar estudiando en la escuela. Por ejemplo, en los Estados Unidos, el 70 por ciento de los estudiantes LGBT se sintieron inseguros

en la escuela; en Tailandia, el 31 por ciento de los estudiantes de los cuales los demás se habían burlado o habían sido acosados por ser o parecer ser LGBT tuvieron ausencias en el colegio el mes pasado y; en Argentina, el 45 por ciento de los estudiantes transgénero dejaron la escuela. El resultado es que los estudiantes que sufrieron violencia homofóbica y transfóbica pueden tener un rendimiento académico más bajo que sus pares. Los estudiantes LGBT tuvieron un rendimiento más bajo en Australia, China, Dinamarca, El Salvador, Italia y Polonia. La violencia homofóbica y transfóbica también tiene efectos adversos en la salud mental, incluyendo un mayor riesgo de ansiedad, miedo, estrés, soledad, pérdida de confianza, baja autoestima, daños autoinflingidos, depresión y suicidio, que también afectan de forma adversa el aprendizaje.

LA RESPUESTA DEL SECTOR DE EDUCACIÓN

El sector de educación tiene la responsabilidad de proveerles ambientes de aprendizaje seguros e inclusivos a todos los estudiantes. El abordaje de la violencia homofóbica y transfóbica en las escuelas es un asunto crítico para el aprendizaje efectivo, para cumplir con los compromisos de los derechos humanos, incluyendo el derecho a la educación y los derechos del niño, y para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular el ODS 4 – asegurar una educación de calidad inclusiva y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos –.

Las respuestas efectivas del sector de educación a la violencia homofóbica y transfóbica requieren de un enfoque integral. Este enfoque incluye los siguientes elementos: políticas efectivas, programas y materiales de capacitación relevantes, apoyo y capacitación al personal, apoyo a los estudiantes y sus familias, información y asociaciones estratégicas, y monitoreo y evaluación. También incluye la prevención y la respuesta a la violencia; involucra a tomadores de decisión comprometidos e implementa este enfoque a nivel nacional y subnacional.

En pocos países existen todos los elementos para tener una respuesta vigente del sector de educación de forma integral. Muy pocos países cuentan con políticas educativas que aborden la violencia homofóbica y transfóbica o incluyan la orientación sexual e identidad/expresión de género en el programa o en los materiales de aprendizaje. En la mayor parte de los países, el personal no tiene capacitación ni apoyo para abordar la orientación sexual y la identidad/expresión de género para prevenir y responder a la violencia homofóbica y transfóbica. Aunque muchos países apoyan a los estudiantes que sufren violencia, los servicios suelen estar poco preparados para abordar la violencia homofóbica y transfóbica. Las asociaciones con organizaciones de la sociedad civil especializadas en la prevención y en dar respuesta a la violencia homofóbica y transfóbica, pueden contribuir a brindar respuestas efectivas. Pocos países recopilan datos sobre la naturaleza, prevalencia o el impacto de la violencia homofóbica y transfóbica, lo que contribuye por un lado, a que haya un bajo grado de conciencia sobre el problema y por el otro, a la falta de evidencia para planificar respuestas efectivas. Solamente tres países han realizado evaluaciones de gran escala sobre los programas para prevenir y abordar la violencia homofóbica y transfóbica en las escuelas.

RECOMENDACIONES CLAVE

Esta revisión global recomienda que el sector de educación lleve a cabo las siguientes acciones con miras a brindar apoyo a aquellas respuestas que han demostrado ser efectivas para mitigar la violencia homofóbica y transfóbica en la escuela:

1. Monitorear sistemáticamente la prevalencia de la violencia en establecimientos educativos, incluyendo la violencia basada en la orientación sexual y la identidad/ expresión de género.
2. Establecer políticas nacionales integrales y escolares para prevenir y abordar la violencia en los establecimientos educativos, incluyendo la violencia basada en la orientación sexual y la identidad/ expresión de género.
3. Asegurarse de que el plan de estudio y los materiales de aprendizaje sean inclusivos.
4. Capacitar y apoyar a docentes y al personal que trabaje en la escuela para que pueda prevenir y abordar la violencia en los establecimientos educativos, incluyendo la violencia basada en la orientación sexual y la identidad/ expresión de género.
5. Asegurarse de que los ambientes escolares sean seguros e inclusivos, y brindar apoyo a los estudiantes que sean afectados por la violencia, incluyendo la violencia basada en la orientación sexual y la identidad/ expresión de género, y a sus familias.
6. Dar acceso a información precisa y sin juicios de valor sobre orientación sexual e identidad/ expresión de género a través de campañas informativas y alianzas con la sociedad civil y una comunidad escolar más amplia.
7. Evaluar la eficiencia, efectividad e impacto de las respuestas del sector educativo a la violencia, incluida la violencia basada en la orientación sexual e identidad/ expresión de género.

1.

INTRODUCCIÓN

1. INTRODUCCIÓN

Las escuelas y otros establecimientos educativos³ deberían ser lugares seguros donde niñas, niños y jóvenes puedan aprender y desarrollarse sin amenazas ni violencia. No obstante, la información disponible indica que la violencia en esos establecimientos es un problema mundial. Por ejemplo, datos de 106 países, recopilados a través de la Encuesta Global de Salud Escolar Global y la encuesta Nacional de Comportamiento de Salud de Niños en Edad Escolar muestran que entre el 7 y el 74 por ciento de los estudiantes entre 13 y 15 años han sufrido recientemente bullying en la escuela y cerca de ella [5, pp. 120–121]. Algunos niños y jóvenes son más vulnerables a la violencia en la escuela que otros. El Informe Mundial de las Naciones Unidas sobre Violencia contra los Niños en 2006 encontró que la violencia afecta particularmente a los estudiantes cuyos pares consideran que no encajan con las normas prevalentes de sexo y género [6].

18

Como parte de su trabajo para prevenir y abordar la violencia en las escuelas, la UNESCO solicitó que se llevara a cabo un análisis global integral sobre la violencia basada en la orientación sexual e identidad/expresión de género en las escuelas y otros establecimientos educativos, así como de las respuestas vigentes por parte del sector de educación.

Este informe tiene el objetivo de proveer la primera síntesis global de información sobre la violencia basada en la orientación sexual e identidad/expresión de género en establecimientos educativos, y las respuestas existentes del sector de educación en todas las regiones del mundo, incluyendo las brechas entre dichas respuestas. Pretende ser una herramienta de abogacía y diseño de programas basados en la evidencia para los creadores de políticas educativas, incluidos los Ministerios de Educación y otras autoridades educativas; tomadores de decisiones en general; y a todos aquellos interesados en el bienestar y la protección de los niños y los jóvenes.

¿Cómo se elaboró este informe?

Este informe se constituyó por: una exhaustiva revisión literaria, se enfocó en datos científicos disponibles; entrevistas con 53 informantes clave; un instrumento de recopilación de datos diseñado para esta revisión y completado por informantes clave de 12 países; dos asesorías regionales en Asia y el Pacífico, y América Latina y el Caribe, y un estudio realizado en cinco países de África Austral. La información sobre la violencia en la escuela, incluyendo la violencia de género, y la violencia homofóbica

3 En este informe la palabra escuelas es frecuentemente usada para referirse a todos los establecimientos educativos.

y transfóbica en particular, fue recopilada en 94 países y territorios y analizada para el propósito de este informe.

La investigación realizada para este informe tuvo algunas limitaciones. Ésta se enfocó en los recursos disponibles en inglés, francés y español, y no tuvo acceso a información en otros idiomas (para lo cual dependió de la asesoría voluntaria de informantes clave). Esto resultó ser particularmente problemático cuando se intentó acceder a información sobre importantes avances que han tenido los países nórdicos. Además, la revisión incluyó únicamente aquellos estudios en línea de acceso público o que fueron proporcionados por informantes clave. Aquellos estudios disponibles solamente de forma impresa o a través de acceso pagado, no fueron considerados.

Finalmente, la investigación consideró estudios de muy variados diseños, tamaños de muestra y métodos de recopilación de datos. Como tal, algunos fragmentos de datos que se presentan en este documento suele no ser directamente comparables entre ellos.



A menudo la gente me dice que no tengo derecho a vivir.

Nikita, 18 años, hombre trans, Rusia

¿Cómo se estructura este informe?

Este informe resume los hallazgos clave del análisis global, y está organizado de la siguiente forma:

- La sección 1 proporciona la definición de la violencia homofóbica y transfóbica, y describe su impacto.
- La sección 2 proporciona una visión global de la prevalencia de la violencia homofóbica y transfóbica en todo el mundo.
- La sección 3 aborda las respuestas a la violencia homofóbica y transfóbica, describiendo los principios y elementos de una respuesta del sector de educación, y en qué medida los países están implementando estos elementos.
- La sección 4 incluye recomendaciones y acciones relacionadas para fortalecer la respuesta a la violencia homofóbica y transfóbica en las escuelas y otros establecimientos educativos.

1.1. ¿Qué es la violencia escolar basada en la orientación sexual e identidad/expresión de género?

La violencia escolar basada en la orientación sexual e identidad/expresión de género se enfoca en los estudiantes⁴ que son, o que se considera que son lesbianas, gay, bisexuales y transgénero (LGBT); y otros cuya expresión de género no encaja con las normas binarias de género (masculino y femenino), tal como aquellos niños que se les considera 'afeminados' y niñas a las que se les considera 'masculinas'.

Los estudiantes que son intersexuales (I) también pueden ser blancos de violencia; desafortunadamente, no existen datos científicos disponibles sobre este tema.

- Un estudio realizado en 2008 en **Canadá** a estudiantes de los Grados 9-11 encontró que el 33 por ciento de los estudiantes masculinos habían sufrido acoso verbal relacionado con su orientación sexual real o que los demás consideraban que tenía, e identidad de género, **incluyendo a aquellos que no se identificaban como gay o bisexual** [7].
- Un estudio de 2014 en **Tailandia** descubrió que el 24 por ciento de los **estudiantes heterosexuales** sufrieron violencia debido a que su expresión de género se consideraba que no se ajustaba a las normas de género [8].

Los estudiantes LGBT informan de modo consistente una mayor prevalencia de violencia comparada con la que sufren sus pares que no son LGBT. Aquellos que no se ajustan a las normas 'masculinas' – es decir, estudiantes masculinos que son gay o bisexuales, y estudiantes transgénero masculino-a-femenino – pueden ser más susceptibles a ser blancos de violencia (Ver Figura 1).

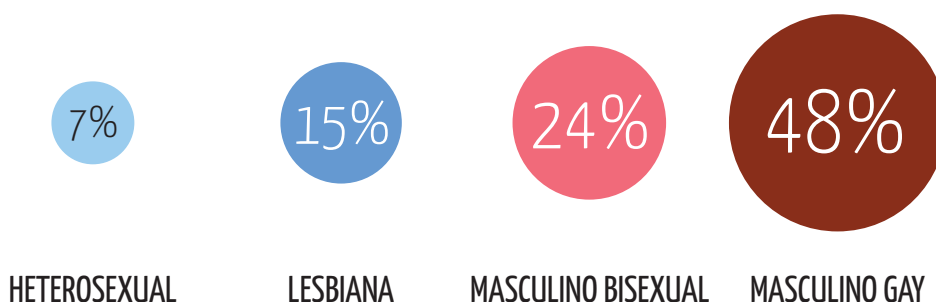
- Un estudio de **Nueva Zelanda** realizado en 2014 muestra que estudiantes lesbianas, gay y bisexuales están tres veces más expuestos a sufrir acoso que sus pares heterosexuales, y los estudiantes transgénero están cinco veces más expuestos a sufrir acoso que los estudiantes que no son transgénero [9].
- Información recopilada en **Noruega** en 2015 encontró que entre el 15 y el 48 por ciento de estudiantes lesbianas, gay y bisexuales informaron haber sido acosados, comparado con el 7 por ciento de los estudiantes heterosexuales. La medida en la cual los estudiantes sufrieron bullying dependía de su orientación sexual: 15 por ciento de estudiantes lesbianas, 24 por ciento de estudiantes masculinos bisexuales y 48 por ciento de estudiantes masculinos gay, informaron haber sufrido acoso [10].
- En una encuesta en **Bélgica** en 2013, el 56 por ciento de jóvenes LGBT que respondieron, informaron al menos una experiencia de violencia homofóbica o transfóbica en la escuela, siendo los estudiantes masculinos-a-femeninos y gay los que sufrieron los niveles más altos de violencia [11].

⁴ Este informe usa la palabra estudiantes para referirse a todos los aprendices en establecimientos educativos. No obstante, cuando la investigación trató se refirió solamente a miembros de este grupo – como 'niños' o 'jóvenes' – esto se especifica.

En este informe, a la violencia basada en la orientación sexual y en la identidad/expresión de género se le llama frecuentemente violencia homofóbica y transfóbica, ya que se basa en: el miedo, la incomodidad, la intolerancia y el odio hacia la homosexualidad y hacia las personas sexualmente diversas – lesbianas, gay, y bisexuales – (homofobia); y personas transgénero (transfobia).

La violencia homofóbica y transfóbica en los establecimientos educativos es una forma de violencia de género en la escuela, ya que es claramente perpetrada como resultado de normas de género y estereotipos existentes (ver Figura 2).

FIGURA 1 PREVALENCIA DEL BULLYING INFORMADO POR ESTUDIANTES DE DIFERENTE ORIENTACIÓN SEXUAL



Fuente: E. Roland & G. Auestad, 2009[10]

FIGURA 2 VIOLENCIA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS: LA VIOLENCIA HOMOFÓBICA Y TRANSFÓBICA ES UNA FORMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO



Tal como otras formas de violencia en la escuela, la violencia homofóbica y transfóbica en la escuela puede ocurrir en las aulas, en los patios o espacios recreativos, los baños y los camarines, alrededor de la escuela, en el camino hacia y desde la escuela, y por Internet (ver la Figura 3).

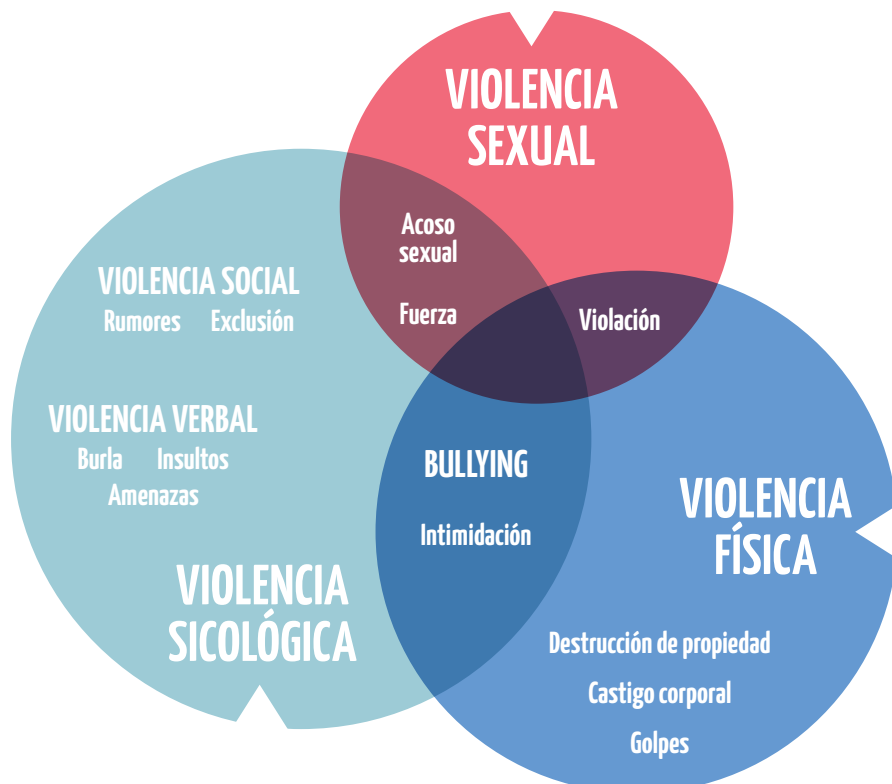
FIGURA 3 NO SOLAMENTE DENTRO DE LAS ESCUELAS: LA VIOLENCIA HOMOFÓBICA Y TRANSFÓBICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OCURRE EN MÁS DE UN LUGAR



La violencia homofóbica y transfóbica relacionada con la escuela incluye (ver Figura 4) :

- Violencia física.
- Violencia psicológica, incluyendo la verbal y el abuso emocional.
- La violencia sexual, incluyendo la violación, la fuerza y el acoso.
- Bullying, incluyendo el ciber bullying.

FIGURA 4 MÁS QUE BULLYING: LA VIOLENCIA HOMOFÓBICA Y TRANSFÓBICA SE MANIFIESTA EN UN NÚMERO DE FORMAS



La mayor parte de la información disponible sobre violencia homofóbica y transfóbica se enfoca en el bullying. El bullying homofóbico y transfóbico involucra el bullying físico (lo que incluye golpes reiterados, las patadas o quitar o amenazar con quitar las posesiones personales); el bullying psicológico incluido el bullying verbal (burlas repetidas, sobrenombres y burlas no deseadas) y; el bullying social o bullying relacional (exclusión repetitiva, chismes, esparcir rumores y excluir de las amistades).

El ciber-bullying es un tipo de bullying psicológico. Incluye amenazas repetidas, críticas o comentarios poco amables o imágenes que se envían usando tecnologías e información de la comunicación, como los teléfonos móviles, el correo electrónico y los medios sociales, y en las que suelen incluirse el uso de salas de chat y las redes sociales.

Aunque los datos disponibles se enfocan más que nada en el bullying, los estudiantes LGBTI pueden ser blanco de otras formas de violencia, incluida la violencia sexual.

Además de estos actos manifiestos de violencia, también categorizados como violencia explícita, el sector de educación como un todo puede también producir violencia homofóbica y transfóbica ‘implícita’, también llamada ‘simbólica’ o ‘institucional’, que consiste en políticas educativas y directrices que refuerzan de forma voluntaria o involuntaria o incorporan estereotipos negativos relacionados con la orientación sexual y la identidad de género, incluso en el programa y los materiales de aprendizaje. El resultado puede ser la exclusión de los estudiantes LGBTI, por ejemplo, a través de políticas escolares que nieguen a los estudiantes el derecho de expresar su identidad de género escogida, y a través de medidas como uniformes específicos para cada género y reglas sobre la forma de arreglarse el cabello. La violencia implícita homofóbica y transfóbica en el sector de educación aviva otros tipos de violencia perpetradas contra estudiantes LGBTI por parte de sus pares o por el personal educativo y no educativo, incluyendo el bullying, ya que la homofobia y la transfobia se consideran como institucionalmente ‘normales’ y están legitimadas por el sistema educativo.

La violencia homofóbica y transfóbica también puede tener como foco de atención a personal educativo y no educativo que sean lesbianas, gay, bisexuales, transgénero e intersexual (LGBTI). Sin embargo, este informe se enfoca únicamente en la violencia que afecta a estudiantes.

1.2. ¿Cuál es el impacto de la violencia homofóbica y transfóbica relacionada con la escuela?

La violencia homofóbica y transfóbica tiene un impacto significativo sobre la educación de las y los estudiantes, sobre sus perspectivas de trabajo y sobre su salud y bienestar. Afecta tanto a estudiantes que son blanco de violencia y a estudiantes que los cometen y que son espectadores.

1.2.1. Impacto en la educación y el empleo

La violencia homofóbica y transfóbica en y cerca de las escuelas afecta de manera adversa el acceso a la educación y los logros académicos.

LOS ESTUDIANTES LGBT QUE ESTUDIAN EN AMBIENTES INSEGUROS Y QUE SON BLANCO DE VIOLENCIA

tienen mayores probabilidades de:

- **SENTIRSE INSEGUROS EN LA ESCUELA.** Un estudio de 2015 en **Estados Unidos** encontró que el 70 por ciento de los estudiantes LGBT se sentían inseguros en la escuela [12].
- **EVITAR ACTIVIDADES ESCOLARES.** En un estudio de 2013 en **Europa** que incluyó a Irlanda, Italia, Dinamarca, Croacia y Polonia, el 49 por ciento de jóvenes LGBT que respondieron dijeron que a veces optaban por no participar con preguntas o en debates en clases [13].
- **AUSENTARSE DE CLASES O ABANDONAR LA ESCUELA POR COMPLETO.** Otro estudio realizado en 2013 en **Estados Unidos** reveló que el 30 por ciento de los estudiantes LGBT había perdido al menos un día de clases el mes anterior porque se sentía inseguro [14]. Un estudio de 2014 realizado por la Mahidol University en **Tailandia** encontró que el 31.2 por ciento de los estudiantes que sufrieron burlas o fueron acosados por ser o considerar que eran LGBT, informaron una ausencia no autorizada a la escuela el mes anterior; comparado con el 15.2 por ciento de los estudiantes que no sufrieron burlas ni fueron acosados [15].
- **ABANDONAR LA ESCUELA.** en **Argentina**, un estudio de 2007 mostró que el 45 por ciento de los estudiantes transgénero abandonó la escuela, ya sea debido a bullying transfóbico de sus pares o por haber sido excluido de la escuela por las autoridades escolares [1].
- **TENER RESULTADOS ACADÉMICOS INFERIORES A LOS DE SUS PARES.** En una encuesta en línea en **China** en 2012, el 59 por ciento de los que respondieron la encuesta y eran LGBT informó que el bullying había afectado de forma negativa su rendimiento académico [8]. En una gran encuesta realizada entre 2009 - 2014 en **Inglaterra**, el 37 por ciento de los jóvenes LGBT de edades entre 16 a 25 dijo que el tiempo que estuvieron en la escuela había sido afectado por la discriminación o el miedo a la discriminación, haciendo que tuvieran notas más bajas [16]. En **El Salvador**, solo el 36 por ciento de las 100 mujeres transgénero entrevistadas para un estudio entre 2012/2013 terminó la educación secundaria, debido a la violencia y exclusión [17]. Las informaciones recopiladas en **Australia** el 2013 demostraron una alta correlación entre la victimización y la falta de concentración en clases, notas más bajas, y asistencia para la juventud transgénero [18], [19]. De acuerdo con la encuesta de 2013 en **Europa** [13], el 50 por ciento de los que respondieron informaron que tenían problemas de concentración, el 37 por ciento informó que estaba teniendo notas más bajas y el 40 por ciento sentía que no adquiriría habilidades en la escuela de la forma en que debería.



“No fui aceptada y fui discriminada debido a mi orientación y ... sufrí bullying. Abandoné la escuela este año. Estaba en 8º año. Le dije a mi mamá que solo quería abandonar la escuela.”

Estudiante, Namibia [20]

A los estudiantes que les va menos bien en términos académicos o quienes abandonan la escuela antes de tiempo tienen menos habilidades y esto afecta sus perspectivas de empleo. Un análisis de la experiencia de homofobia y transfobia realizado en 2014 en economías emergentes encontró que puede existir una correlación entre esta experiencia y oportunidades de empleo inferiores o limitadas [21].

La violencia homofóbica y transfóbica en la escuela también crea un clima de miedo, ansiedad e inseguridad. Esto tiene un impacto negativo sobre el aprendizaje para todos los estudiantes, disminuye la confianza en el personal y la institución, y puede resultar en que a los estudiantes no les guste o se sientan desconectados de la escuela [14], [22], [23]. En una encuesta en **Canadá** en 2009 [24], el 58 por ciento de los estudiantes heterosexuales expresó su angustia emocional sobre los comentarios homofóbicos escuchados en la escuela.



“Sabemos que la exclusión, el bullying y la violencia tienen efectos inmediatos, a largo plazo e intergeneracionales. Esto incluye la asistencia a clases, el desempeño, y la conclusión [...] Y para aquellos que piensan que el bullying basado en la orientación sexual y la identidad de género afecta solamente a la juventud LGBTI. Esto es erróneo. Afecta a todo el clima escolar y a la comunidad.”

Gwang-Jo Kim, Director of UNESCO Asia Pacific Bureau for Education
Asia-Pacific Consultation, 15 June 2015, Bangkok

1.2.2. Impacto sobre la salud y el bienestar

La violencia homofóbica y transfóbica también está asociada con la salud física y mental inferior al promedio. Los efectos adversos sobre la salud mental y psicológica de los jóvenes incluyen: **mayor riesgo de ansiedad, miedo, estrés, pérdida de confianza, baja autoestima, soledad, daño autoinflingido, depresión y suicidio.**

- El estudio de 2013 de **Tailandia** [15] encontró que el 22,6 por ciento de los estudiantes LGBT que sufrieron burlas o acoso por ser o porque los demás consideraban que eran LGBT, informaron que se sentían deprimidos; comparados con el 6 por ciento de los estudiantes que no habían sufrido burlas o acoso.
- Estudios de **Bélgica** [25], **Holanda** [26], **Polonia** [27] y **Estados Unidos** [28] [29], sugieren que los estudiantes LGBT y los jóvenes tienen entre dos y cinco veces más posibilidades de pensar en el suicidio o en intentarlo que sus pares heterosexuales. El estudio de 2013 de **Tailandia** mostró que el 6,7 por ciento de los estudiantes LGBT que habían sufrido burlas o acoso por ser o porque los demás consideraban que eran LGBT, informaron que habían intentado el suicidio el año anterior; comparado con el 1,2 por ciento de los estudiantes que no habían sufrido burlas o acoso [11]. En **México**, la primera encuesta Nacional sobre Bullying Homofóbico realizado en 2012 reveló que una en cuatro personas LGBT había pensado en el suicidio debido al bullying que habían sufrido en la escuela [30].



“Uno de mis excompañeros inventó un montón de rumores... todos los días mis pensamientos eran solamente sobre cómo matarme. Una vez traté de saltar de un edificio para suicidarme, pero otras personas lo impidieron. Estaba muy deprimido y comencé a cortarme los dedos con un cuchillo. Sentía que todo el mundo se había vuelto contra mí y nadie quería ayudarme.”

Mujer joven lesbiana, China [4, p. 39]

Estudios de **Estados Unidos** encontraron que la violencia homofóbica y transfóbica contribuye a que la gente joven LGBT tenga mayores probabilidades de **vivir en la calle o en lugares de guarda o acogida**, comparados con sus pares no LGBT [12], [31].

Existe también cierta evidencia de que los jóvenes que sufren violencia homofóbica y transfóbica en la escuela pueden **estar sujetos a adoptar comportamientos de riesgo en términos de salud** [26], [32]. La violencia sexual puede tener como resultado embarazos no planificados e infecciones de transmisión sexual, incluyendo el VIH [29], [33]–[35]. Además, la violencia homofóbica y transfóbica puede tener impactos sociales más amplios para aquellos que son blanco de esa violencia. [12], [31].



“Mi profesor les dijo a mis padres que yo era conflictivo porque él sospechaba que yo era gay.”

Antonio, 19 años, gay, México

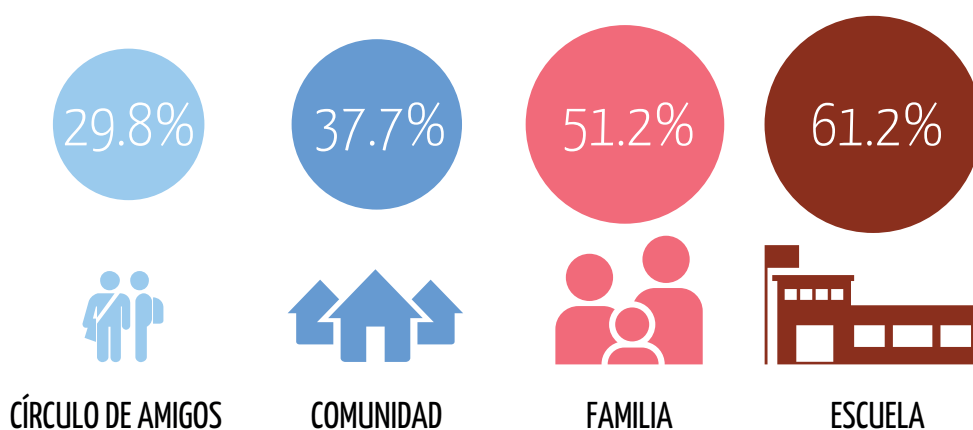
2.

LA SITUACIÓN DE LA VIOLENCIA HOMOFÓBICA Y TRANSFÓBICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

2. LA SITUACIÓN DE LA VIOLENCIA HOMOFÓBICA Y TRANSFÓBICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

Existe una falta de información que sea integral y comparable sobre la prevalencia de la violencia homofóbica y transfóbica en las escuelas. La medida en que los datos de cada país están disponibles varía entre las regiones, pero pocos gobiernos recopilan de manera regular los datos sobre la naturaleza y la prevalencia de la violencia, incluyendo el bullying en los establecimientos educativos. Solo unos pocos países recopilan datos específicos sobre la violencia homofóbica y transfóbica. No hay encuestas internacionales que recopilen información en todos los países. Hasta el momento, Europa es la única región que ha llevado a cabo una encuesta regional. La mayor parte de los datos disponibles fueron recopilados por institutos de investigación y organizaciones no gubernamentales (ONGs).

FIGURA 5 PORCENTAJE DE ESTUDIANTES LGBT QUE INFORMAN QUE ALGUNA VEZ SUFRIERON PREJUICIO/ DISCRIMINACIÓN EN DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS



Fuente: J. Takács, 2006 [37]

La falta de información de un país no indica que ese tipo de violencia no ocurra. Por el contrario, puede indicar que no ha habido esfuerzos políticos en esta área y por lo mismo, no se han recopilado información.

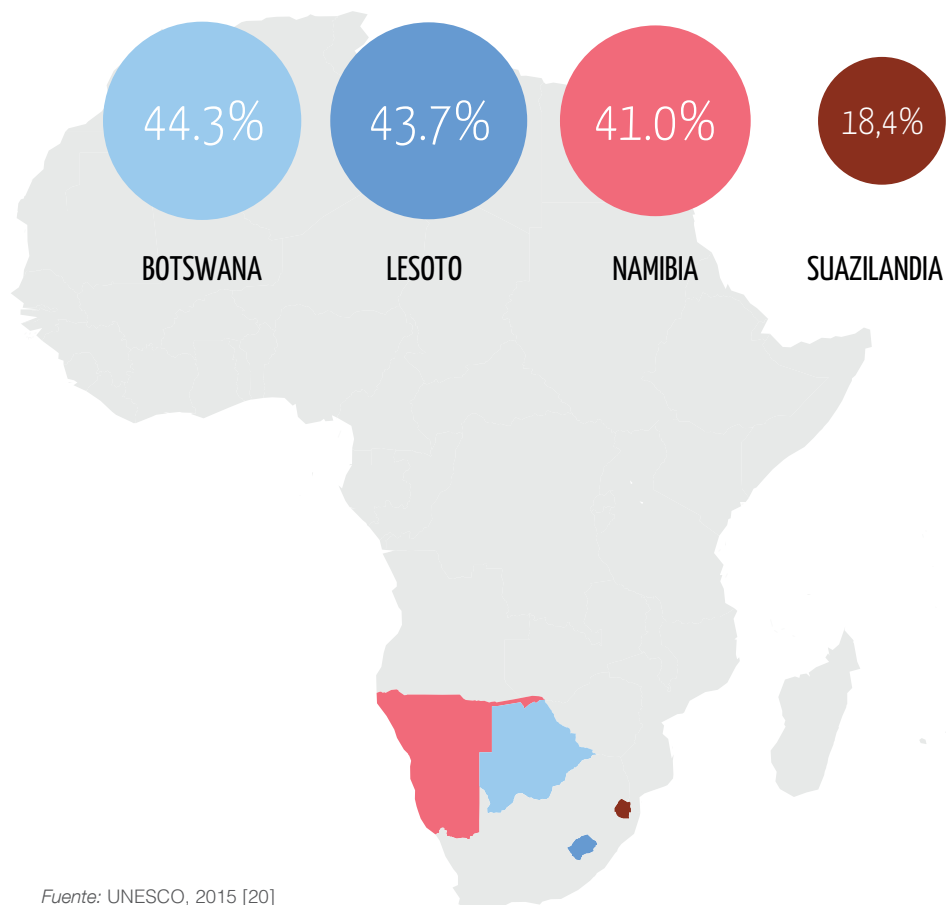
A continuación se proporcionan algunos ejemplos de datos por región.

2.1. África

Entre 2014 – 2015, se realizó en África del Sur, un estudio multinacional sobre violencia en las escuelas, incluyendo la violencia de género y el bullying [41]. Fue el primer estudio grande en la región que exploró aspectos de violencia de género dirigido a estudiantes que no encajan en las normas actuales de género. Todas las partes involucradas en el estudio estuvieron de acuerdo en utilizar usar términos que mostraran sensibilidad a la cultura como ‘violencia relacionada con la diversidad’ (en lugar de violencia homofóbica y transfóbica), y aquellos estudiantes “a los que se les considera diferentes en términos de género, como los muchachos que tienen la apariencia o actúan como niñas y niñas que actúan como niños”. Con base en los principales datos recopilados de los profesores y estudiantes del Grado 11 en **Botswana, Lesoto, Namibia y Suazilandia**:

- Participantes de los cuatro países informaron saber de la existencia de violencia relacionada con la diversidad: 18,4 por ciento en Suazilandia; 41,0 por ciento en Namibia; 43,7 por ciento en Lesoto; y el 44,3 por ciento en Botswana (ver Figura 6).

FIGURA 6 PORCENTAJE DE ESTUDIANTES Y PROFESORES QUE SABEN DE LA EXISTENCIA DE LA VIOLENCIA RELACIONADA CON LA DIVERSIDAD EN LAS ESCUELAS



Fuente: UNESCO, 2015 [20]

- En respuesta a la pregunta “¿Por qué ocurre la violencia?”, ‘Porque a algunas personas se las considera diferentes en términos de género’ fue la primera razón dada por los que respondieron en Lesoto y Suazilandia, y la segunda en Namibia.
- Solamente un tercio de los que respondieron informaron que su escuela era un lugar seguro para los estudiantes a los que se les consideraba diferentes en términos de género.

En **África del Sur**, un estudio realizado en KwaZulu Natal en 2011 reveló que los estudiantes gay y lesbianas sufrían altos niveles de violencia verbal, física y sexual en las escuelas. Las bromas eran la manifestación más común de violencia verbal informada por personas del género femenino lesbianas/bisexuales (63 por ciento) y del género masculino gay/bisexuales (76 por ciento). [42].

2.2. Asia

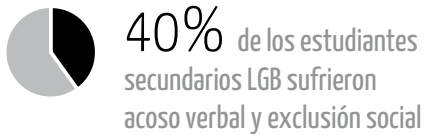
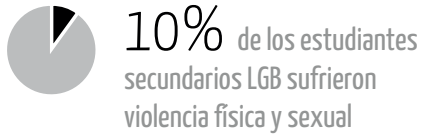
Los datos sobre violencia homofóbica y transfóbica en los establecimientos educativos han sido recopilados por ONGs e instituciones académicas, ampliamente a través de estudios en las comunidades, a veces asociados con organizaciones multilaterales (incluyendo la UNESCO).

Los datos de **Japón** (2014) [43] y **Tailandia** (2013) [15] indican que hay altos niveles de violencia homofóbica y transfóbica en las escuelas: 68 por ciento y 55 por ciento respectivamente.

En la región de Asia, la forma más común de violencia homofóbica y transfóbica informada es la violencia psicológica, incluyendo el bullying psicológico, que frecuentemente se manifiesta a través del ciber bullying [8]. También se informa de violencia física y sexual. Por ejemplo, el 10 por ciento de los estudiantes que son lesbianas, gay y bisexuales y respondieron una encuesta en Hong Kong SAR (2009) había sufrido estas formas de violencia [44].

FIGURA 7 PREVALENCIA DE LA VIOLENCIA HOMOFÓBICA Y TRANSFÓBICA EN ASIA

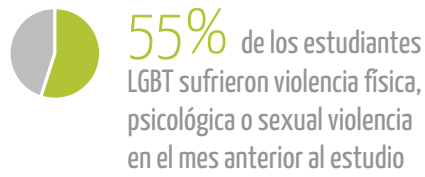
HONG KONG SAR [44]



NEPAL [40]



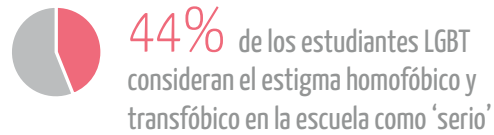
TAILANDIA [15]



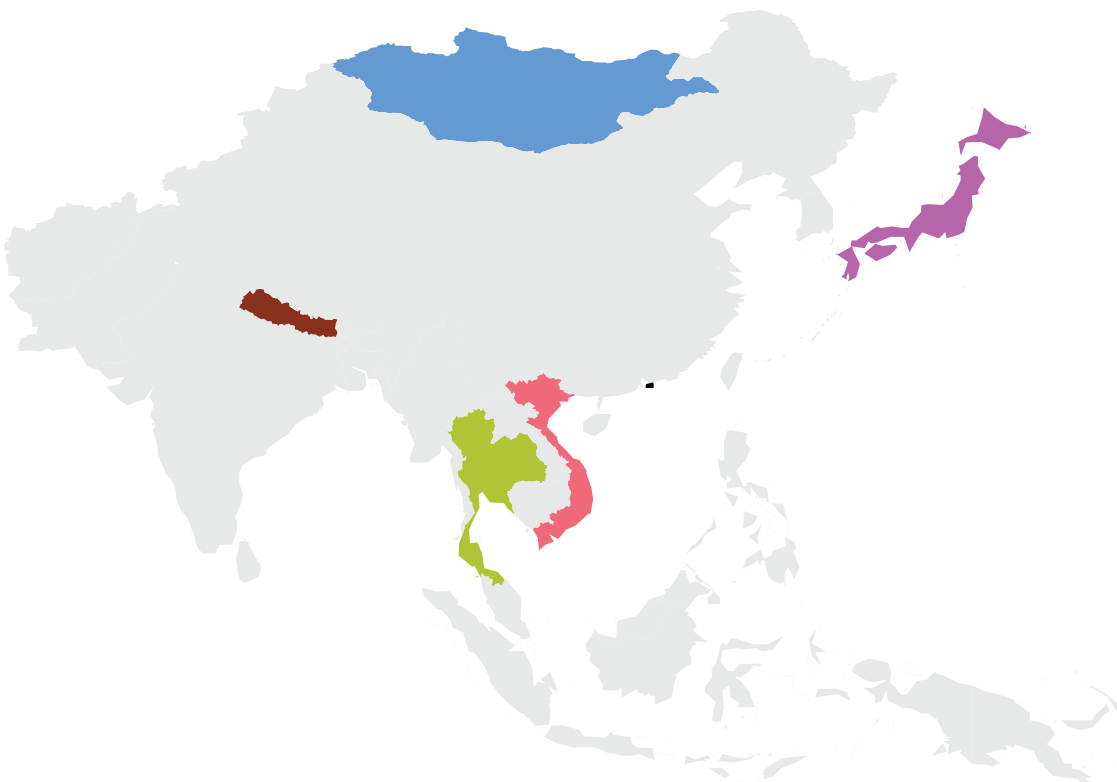
JAPÓN [43]



VIET NAM [8]



MONGOLIA [45]



2.3. Europa

En muchos países de la región europea, las ONGs – junto con la academia y los institutos de investigación – han recopilado datos sobre la violencia homofóbica y transfóbica en establecimientos educativos durante varios años. La investigación en Europa Central y del Este es frecuentemente anecdótica y tiende a permanecer ignorada por el sector de educación.

Según la mayor encuesta en la región, realizada en 2013 a alrededor de 93.000 personas LGBT en 28 países europeos, el 68 por ciento de los que respondieron habían sufrido comentarios o conductas homofóbicas y transfóbicas cuando estaban en la escuela [39].

Los estudios de países individuales informan que los estudiantes LGBT son el objetivo de algún tipo de violencia homofóbica y transfóbica, desde el 23 por ciento en **Holanda** al 67 por ciento en **Turquía**, en la región europea la forma más común de violencia homofóbica y transfóbica que fue informada es la violencia psicológica (ver Figura 8).

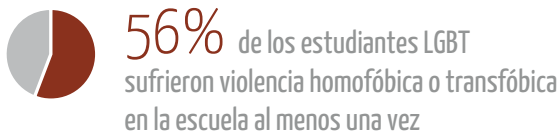


“Estoy constantemente siendo atacado, tengo miedo de caminar cerca de la escuela, ni siquiera voy al negocio de la escuela solo porque tengo miedo de encontrarme con los que me acosan. En la escuela algunos alumnos de otro curso constantemente me atacan con comentarios, hasta hacen rimas sobre mí.”

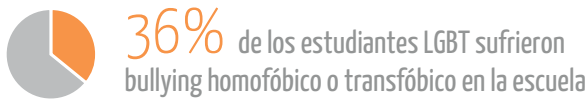
Estudiante masculino, 15 años, Polonia [27, p. 42]

FIGURA 8 PREVALENCIA DE LA VIOLENCIA HOMOFÓBICA Y TRANSFÓBICA EN EUROPA

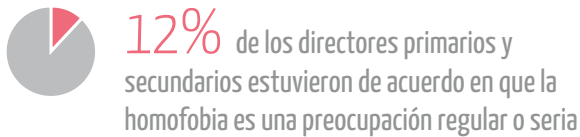
BÉLGICA [11]



FINLANDIA [52]



FRANCIA [46]



IRLANDA [47]



HOLANDA [48]



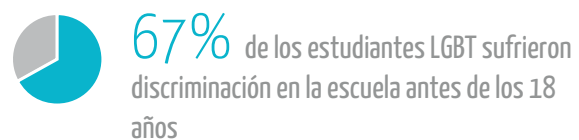
NORUEGA [10]



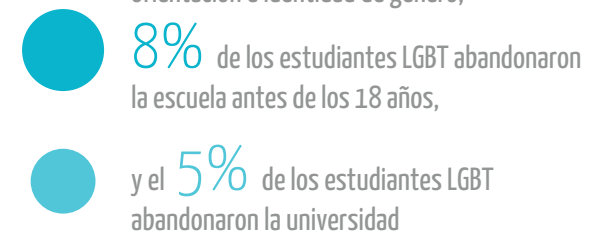
POLONIA [27]



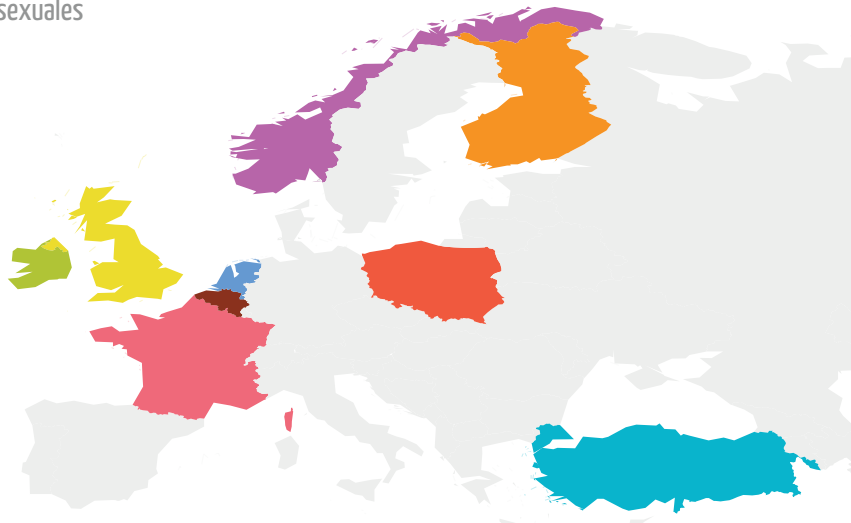
TURQUÍA [53]



El resultado de la discriminación basada en la orientación e identidad de género,



REINO UNIDO [49-51]



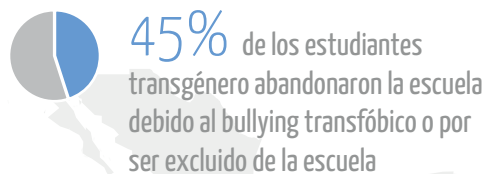
2.4. América Latina y el Caribe

En América Latina, los datos existentes sobre violencia homofóbica y transfóbica en los establecimientos educativos consisten principalmente en estudios realizados a pequeña escala, basados en comunidades que no entregan conclusiones confiables sobre los niveles de ese tipo de violencia. En el Caribe, solo un estudio de UNICEF en Jamaica ofrece datos limitados sobre la violencia homofóbica y transfóbica en los establecimientos educativos [54]. Uno de los estudios más confiables de la región fue realizado en 2014, en escuelas secundarias en Bogotá, **Colombia**. Éste reveló que el 34 por ciento de los estudiantes saben que sus pares LGBT están siendo excluidos de las actividades escolares [55].

La forma de violencia más prevalente informada en la región es la violencia verbal, seguida por la violencia física ejecutada por los pares y el personal educativo en las escuelas públicas y privadas [17], [30], [56].

FIGURA 9 PREVALENCIA DE LA VIOLENCIA HOMOFÓBICA Y TRANSFÓBICA EN AMÉRICA LATINA

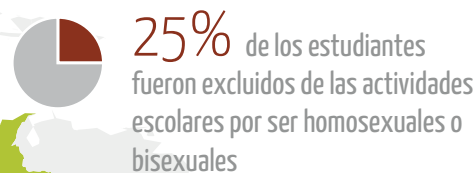
ARGENTINA [57]



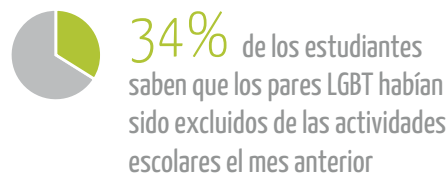
ECUADOR [59]



CHILE [58]



COLOMBIA [55]



2.5. América del Norte

Existe una amplia investigación sobre la violencia homofóbica y transfóbica en los establecimientos escolares en América del Norte; toda la información recabada deja entrever que una cantidad considerable de estudiantes LGBT se sienten inseguros en las escuelas [60]–[62].

Por ejemplo, en una encuesta de 2013 en los **Estados Unidos**, el 85 por ciento de los estudiantes LGBT informaron haber sufrido acoso verbal [14]. En **Canadá**, el 55 por ciento de los estudiantes transgénero que respondieron una encuesta dijeron que habían sido acosados una vez o más durante su vida escolar [63].

La violencia verbal es la manifestación más frecuente de la violencia homofóbica y transfóbica en la región, seguida del acoso físico y el bullying.



“Tengo clases de gimnasia, y no me siento seguro en los vestuarios.”

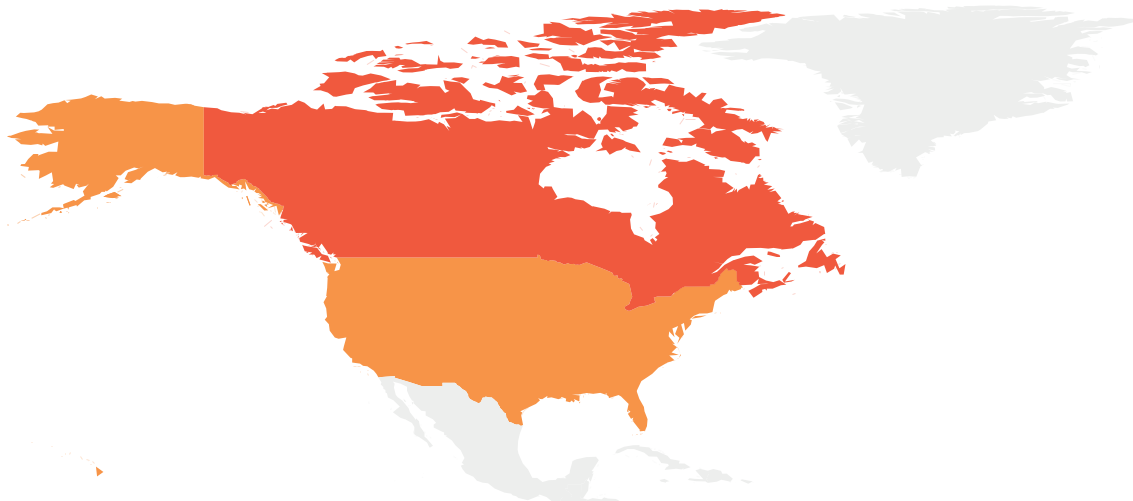
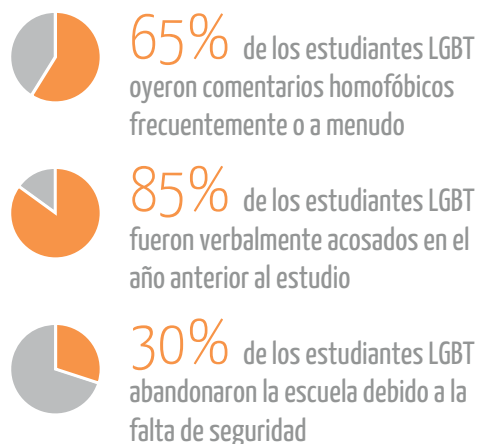
Estudiante que se identificó como genderqueer Grado 10, EEUU [14, p. 43]

FIGURA 10 PREVALENCIA DE LA VIOLENCIA HOMOFÓBICA Y TRANSFÓBICA EN AMÉRICA DEL NORTE

CANADÁ [32], [64], [65]



EE UU [14]

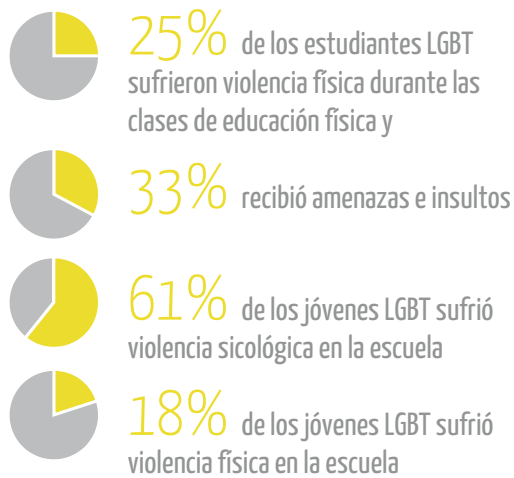


2.6. El Pacífico

Datos de **Australia** (2010) revelan que un alto porcentaje de jóvenes LGBT – 61 por ciento – son blancos de violencia psicológica en la escuela [38]. En **Nueva Zelanda**, el 17 por ciento de los estudiantes LGB son acosados semanalmente o con mayor frecuencia (2014) [9].

FIGURA 11 PREVALENCIA DE LA VIOLENCIA HOMOFÓBICA Y TRANSFÓBICA EN EL PACÍFICO

AUSTRALIA [38], [66]



NUEVA ZELANDA [9]



3.

LA RESPUESTA DEL SECTOR DE EDUCACIÓN

3. LA RESPUESTA DEL SECTOR DE EDUCACIÓN



“Una escuela que incluya a todos los niños es buena para todos los niños. La educación intercultural, inclusiva – es decir, el aprendizaje que promueve el respeto por y la comprensión de otras culturas y provee para todos los niños y las niñas, independientemente de sus características individuales – es un elemento clave para eliminar la discriminación y aumentar el respeto entre ellos y ellas, y entre el personal docente y los estudiantes. En otras palabras, la diversidad se puede transformar en un recurso pedagógico que contribuya a una experiencia educativa mejor y más segura para todos los niños y las niñas, y esta experiencia tiene el potencial de ir más allá de la escuela llegando a la sociedad como un todo.”

Oficina de la Representante Especial de la Secretaría General sobre Violencia contra los Niños. En el 2012. Abordando la violencia en las escuelas: una perspectiva global – Salvando la distancia entre las normas y la práctica. Nueva York; p.39

3.1. ¿Por qué el sector de educación?

La violencia homofóbica y transfóbica tiene un impacto adverso en el aprendizaje de todos los estudiantes y sobre la salud y el bienestar de aquellos que son sujetos de esa violencia. El abordaje de la violencia homofóbica y transfóbica en las escuelas es crítico para el aprendizaje efectivo, inclusivo y equitativo, cuyo objetivo es alcanzar los Objetivos del Desarrollo Sostenible (SDGs, por sus siglas en inglés) y para cumplir los compromisos de los Derechos Humanos.

- El sector de educación tiene la responsabilidad de proveer ambientes de aprendizaje seguros e inclusivos que permitan que todos los niños, las niñas y jóvenes tengan acceso a una educación de calidad. Las escuelas que son seguras e inclusivas para todos los niños, las niñas y los jóvenes son esenciales para el aprendizaje efectivo.
- Las respuestas efectivas del sector de educación a la violencia en los establecimientos educativos, incluyendo la violencia homofóbica y transfóbica, contribuirá a alcanzar el SDG4 – Asegurar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover oportunidades de aprendizaje para toda la vida para todos [67] – y objetivos específicos SDG4 relacionados con la educación para los Derechos Humanos, igualdad de género, promoción de una cultura de paz y no violencia, y proveer ambientes de aprendizaje inclusivos, seguros y no violentos, para todos. Previendo y reduciendo los impactos de la violencia en la salud, las respuestas del sector de educación a la violencia homofóbica y transfóbica también contribuirán para alcanzar el SDG3 – Asegurar vidas saludables y promover el bienestar para todos los estudiantes de todas las edades.

- La violencia homofóbica y transfóbica en las escuelas viola el derecho a la educación y los derechos del niño, tal y como se establecen en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), la Convención de la UNESCO contra la Discriminación en Educación (1960), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966) y la Convención de Derechos del Niño (1989). La Convención de los Derechos del Niño también reconoce los derechos de los niños LGBTI (ver cuadro).

La Convención de los Derechos del Niño protege los derechos de los niños LGBTI

El Comité de la ONU sobre los Derechos del Niño ha especificado, en sus Comentarios Generales que interpretan el contenido de las provisiones de los derechos humanos, cómo la Convención puede ser usada para proteger a los niños a los que se considera que no encajan en las normas de género. En 2003, el Comité aclaró en el Comentario General (CG #4), Párrafo 6, que los Estados tienen la obligación de asegurar que todos los seres humanos menores de 18 años disfruten de todos los derechos establecidos en la Convención sin discriminación (art. 2) [...] Estos fundamentos también incluyen la orientación sexual de los adolescentes' [68]. Asimismo, se reconoció que los derechos universales descritos por la Convención se aplican también a niños y niñas que sean lesbianas, gay o bisexuales, o que se perciban así. Posteriormente, el Comité de la ONU sobre los Derechos del Niño emitió unos Comentarios Generales adicionales relacionados con la protección de los derechos de los niños LGBT usando los tres artículos siguientes de la Convención: Artículo 2 – El derecho a la no discriminación; Artículo 19 – El derecho a ser protegido contra cualquier forma de violencia física o mental, lesión, o abuso; y el Artículo 24 – El derecho del niño a disfrutar del máximo grado de salud.

3.2. ¿Cuáles son los principios clave para las respuestas del sector de educación a la violencia homofóbica y transfóbica?

¿Cuáles son los principios clave para las respuestas del sector de educación a la violencia homofóbica y transfóbica?

El análisis de la política y la práctica ha identificado un número de principios clave que proporciona las bases para las respuestas efectivas del sector de educación a la violencia homofóbica y transfóbica, y que apoya ambientes de aprendizaje seguros e inclusivos. Las respuestas efectivas del sector de educación son (ver Figura 12):

- **Basadas en derechos** – Una respuesta basada en los derechos protege los Derechos Humanos de todos los estudiantes, incluyendo el derecho a la educación, a la seguridad, a la dignidad, a la salud, a la igualdad de oportunidades y a la no discriminación.
- **Inclusivas y centradas en alumno** – Una respuesta inclusiva y centrada en el alumno aborda las diferentes perspectivas, necesidades y experiencias de todos los estudiantes. Las niñas y mujeres lesbianas, los niños y hombres gay, las personas bisexuales, las personas transgénero hombre con mujer y mujer con hombre e intersexo no tienen necesariamente las mismas perspectivas, experiencias o necesidades. Las respuestas también deben considerar las perspectivas y necesidades de los estudiantes que pueden no ser LGBTI, pero que pueden ser

blanco de la violencia homofóbica y transfóbica debido a la orientación sexual o la identidad/expresión de género que se percibe que tienen .

- **Participativas** – Los estudiantes o los representantes de los estudiantes elegidos se deben involucrar en el diseño, la implementación, la supervisión y la evaluación de las respuestas del sector de educación. En Irlanda y Malta, las políticas para proteger a los estudiantes transgénero de la violencia en las escuelas se han desarrollado con la juventud y las organizaciones LGBTI para asegurarse que éstas respondan a sus necesidades.
- **Con perspectiva de género y transformadoras** – Una respuesta con perspectiva de género y transformadora considera todos los géneros e identidades de género al igual que la igualdad de género y los desafíos relacionados con la discriminación de género y los estereotipos dañinos. También tiene el objetivo de transformar las estructuras existentes, las instituciones y las relaciones de género para que sean basadas en la igualdad de género. En Tailandia, los estudiantes transgénero en algunas escuelas secundarias pueden escoger su uniforme, con base en el principio de que el bienestar del estudiante es más importante que las normas de género y que el vestuario.
- **Basadas en la evidencia** – Una respuesta basada en la evidencia se apoya en la evidencia científica y la opinión de expertos en disciplinas que incluyen la salud pública, la psicología y las ciencias sociales, y asegura que las partes interesadas en la educación estén informadas sobre la evidencia relevante.
- **Adecuadas para la edad** – La información y el respaldo deberían ser consistentes con la edad y el desarrollo reales del estudiante. Una respuesta adecuada para la edad aborda temas relacionados con la orientación sexual, la identidad de género y la expresión de género, de forma tal que los estudiantes puedan relacionarse de forma segura. En España, el Ministerio de Salud, Servicios Sociales y de Igualdad de Oportunidades, publicó un guía para que el sector de educación pueda responder a la homofobia y la transfobia en los establecimientos educativos, y ésta incluye recursos para los estudiantes de diferentes edades y niveles del sistema educativo.
- **Específicas al contexto y sensibles a la cultura** – Las respuestas a la violencia homofóbica y transfóbica en los establecimientos educativos necesitan ser adaptadas al contexto social, cultural y legal. Algunos contextos son más desafiantes que otros, pero la experiencia muestra que es posible abordar ese tipo de violencia aun en los contextos más desafiantes, usando los puntos de partida y enfoques adecuados. En Estados Unidos, por ejemplo, la Red de Educación de Gays, Lesbianas y Heterosexuales (GLSEN, por su sigla en inglés) ha usado enfoques y terminologías que son consistentes con los valores nacionales, incluyendo el derecho a la educación de calidad como un derecho civil clave que garantice la igualdad de oportunidades.

FIGURA 12 **TODOS LOS ESTUDIANTES TIENEN EL DERECHO DE APRENDER DE FORMA SEGURA:**
PRINCIPIOS PARA UNA RESPUESTA INTEGRAL DEL SECTOR DE EDUCACIÓN A LA VIOLENCIA HOMOFÓBICA Y TRANSFÓBICA



Cuando finalmente descubrí lo que significaba 'maricón' y 'gay', me di cuenta que estos insultos eran para mí.

Diogo, 25, Gay, Portugal

3.3. ¿Qué es una respuesta integral del sector de educación?

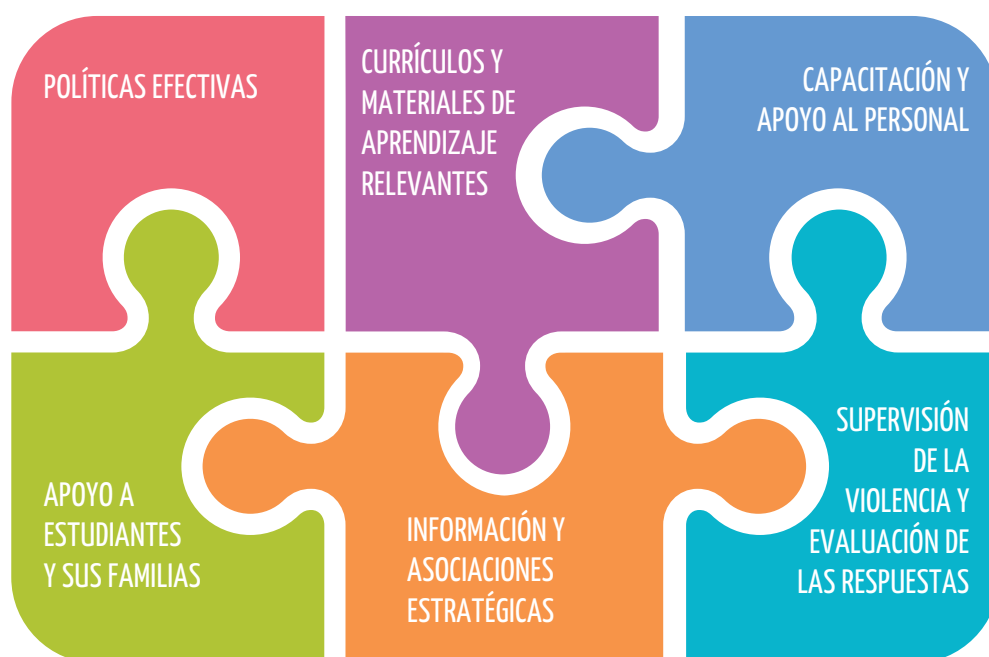
El trabajo realizado para contrarrestar la violencia en las escuelas ha mostrado que las ‘intervenciones en la escuela y el sistema’, frecuentemente llamadas ‘estrategias o enfoques de toda la escuela’, son particularmente efectivas [69], [70]. Lo mismo aplica a las respuestas del sector de educación frente a la violencia homofóbica y transfóbica. En este informe, a las respuestas de ‘toda la escuela’ frente a la violencia homofóbica y transfóbica se les referirá como respuestas “integrales” del sector de educación.

Una respuesta global del sector de educación a la violencia homofóbica y transfóbica incluye los siguientes elementos:

- **Políticas efectivas** – Las políticas nacionales y escolares para prevenir y abordar la violencia relacionada con la escuela, incluyendo la violencia homofóbica y transfóbica, son la base para una respuesta efectiva. Esas políticas pueden proporcionar orientación sobre, por ejemplo, los roles y responsabilidades, la formación requerida por los docentes y otras personas de la escuela, estrategias para prevenir la violencia, mecanismos para informar incidentes de violencia, apoyo a los estudiantes, y supervisión y evaluación. A nivel de la escuela, las políticas son frecuentemente traducidas a códigos de conducta para el personal y los estudiantes.
- **Currículo y materiales de aprendizaje pertinentes** – El currículo le proporciona a los docentes y a otras partes interesadas en la educación, directrices claras sobre lo que los estudiantes deberían aprender a diferentes edades, y los materiales de aprendizaje generalmente reflejan lo que está en el currículo. La inclusión de la orientación sexual, así como de la identidad y expresión de género en el currículo y los materiales de aprendizaje es crítica para asegurar que los profesores aborden estos temas en el aula. Asegurarse que el currículo y los materiales de aprendizaje expresen más mensajes positivos que negativos sobre estos temas es igualmente crítico.
- **Formación y apoyo al personal escolar** – El personal de la escuela, especialmente los directores y docentes, son fundamentales para una respuesta efectiva. Ellos tienen un papel fundamental por su influencia en el ambiente de la escuela, en las aulas y en las actitudes de los alumnos y, más específicamente, para prevenir la violencia y responder a ésta si la hay. No obstante, los docentes y el personal escolar necesitan capacitación adecuada y apoyo por parte de la administración de la escuela para que sean capaces de abordar el tema de la violencia homofóbica y transfóbica, y para evitar involuntariamente la transmisión de mensajes negativos sobre diversidad sexual y de género.
- **Apoyo a los estudiantes y las familias** – Las escuelas y otras instituciones educativas necesitan tener medidas vigentes para dar apoyo efectivo a los alumnos que son blanco de violencia homofóbica y transfóbica y a sus familias, a los responsables de la violencia, a los espectadores y a otros estudiantes afectados por la violencia. Las políticas que dan orientación en la entrega del apoyo, por ejemplo, en la escuela o a través de referencias a otros servicios, tienen un rol crítico.
- **Información y sociedades estratégicas** – Las asociaciones entre el sector de educación y otros actores pueden mejorar la calidad y la efectividad de las intervenciones para prevenir y abordar la violencia homofóbica y transfóbica en las escuelas y, más específicamente, la relevancia y precisión de la información proporcionada a los educadores y estudiantes. Las asociaciones con la sociedad civil, en particular con ONG LGBTI, puede contribuir a obtener respuestas exitosas.

- **Supervisión y evaluación** – La supervisión y la evaluación son críticas para la elaboración de políticas basadas en la evidencia. La supervisión de la naturaleza, la prevalencia y el impacto de la violencia homofóbica y transfóbica, son críticas para el diseño y la planificación de estrategias adecuadas.

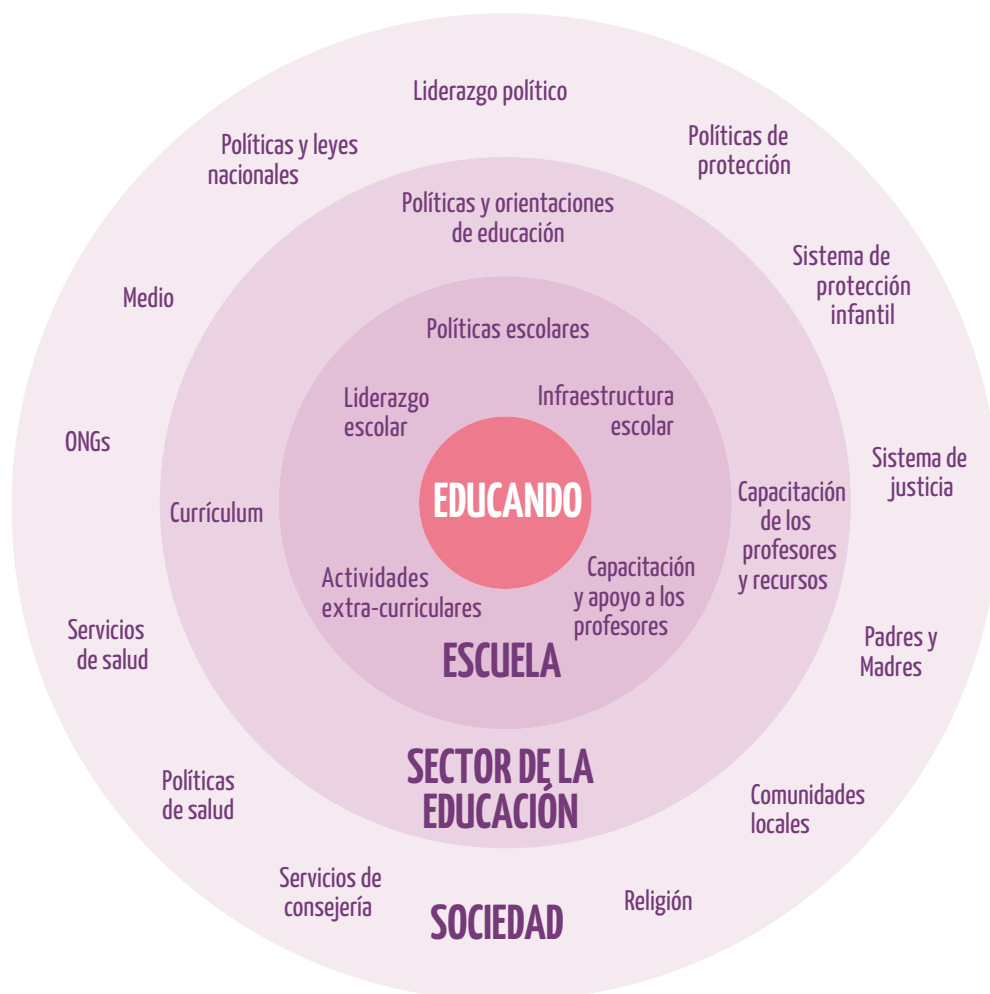
FIGURA 13 **AMBIENTES DE APRENDIZAJE LIBRES DE VIOLENCIA:**
LOS ELEMENTOS DE UNA RESPUESTA INTEGRAL DEL SECTOR DE EDUCACIÓN A LA
VIOLENCIA HOMOFÓBICA Y TRANSFÓBICA



Una respuesta integral del sector de educación también es integral en cuanto al:

- **Alcance** – La respuesta del sector toma medidas para prevenir y abordar la violencia homofóbica y transfóbica, es decir, incluye estrategias para la prevención básica y para responder a la violencia.
- **Actores** – La respuesta del sector involucra a los tomadores de decisiones más relevantes, por ejemplo: Ministros de Educación, autoridades educativas locales, instituciones de formación docente, escuelas, universidades, desarrolladores de currículos, inspectores, directores de escuelas, docentes, enfermeras escolares, estudiantes, padres de familia, comunidades y otros sectores.
- **Escala** – Una respuesta integral se implementa a nivel nacional y subnacional, es decir a nivel provincial, de estado y distrital, dependiendo del contexto del país, no solamente en pocas escuelas.

FIGURA 14 ABORDANDO LA VIOLENCIA HOMOFÓBICA Y TRANSFÓBICA:
UNA RESPUESTA INTEGRAL INVOLUCRA A LA TOTALIDAD DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA



3.4. ¿Cómo está respondiendo el sector de educación a la violencia homofóbica y transfóbica?

El progreso en la implementación de medidas para prevenir y abordar la violencia homofóbica y transfóbica en los establecimientos educativos varía entre las regiones y los países. Las iniciativas más globales están siendo implementadas en Australia y Nueva Zelanda, Canadá y Estados Unidos, y una cantidad de países en Europa, Asia y América Latina. Sin embargo, la respuesta del sector de educación se ha limitado en la mayoría de los países del mundo, particularmente en África, El Caribe, el Medio Oriente, Asia Central y algunas áreas del Pacífico. Adicionalmente, es importante observar que muchos países no tienen estrategias globales para prevenir y abordar la violencia en las escuelas en general.

La siguiente sección presenta un resumen del alcance que ha tenido el sector de educación en la implementación de los seis elementos incluidos en la respuesta integral a la violencia homofóbica y transfóbica, los cuales se basan en ejemplos de prácticas prometedoras identificadas por la revisión global en diferentes regiones.

3.4.1. Políticas efectivas

Pocos países han desarrollado políticas educativas para prevenir y atender la violencia homofóbica y transfóbica en las escuelas, lo que deja por descubierto que el reconocimiento de la prevalencia y el impacto dañino de esa violencia en el sector es un desarrollo relativamente nuevo. La mayor parte de los países que han desarrollado políticas al respecto se han apoyado en alguno de los siguientes dos enfoques:

- Incorporar referencias a la orientación sexual e identidad de género o a la discriminación homofóbica y transfóbica en las políticas del sector de educación sobre violencia en general, bullying o discriminación.
- Desarrollar políticas específicas del sector de educación que se enfoquen en la violación y discriminación basadas en la orientación sexual y la identidad/expresión de género.

El primer enfoque tiene el objetivo de proteger y apoyar a los estudiantes LGBTI mediante la incorporación de temas relacionados con la orientación sexual y la identidad de género dentro de políticas más amplias para prevenir y abordar la discriminación y la violencia. No obstante, los datos disponibles sugieren que en los países donde las políticas no se refieren claramente a la violencia homofóbica y transfóbica, esta forma de violencia puede no ser abordada por las escuelas. Por ejemplo, un estudio cualitativo de gran escala realizado en 19 países europeos en 2013 por la Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea llegó a la conclusión de que: 'Cuando existen medidas antibullying, éstas son frecuentemente genéricas y pueden no ser efectivas al abordar específicamente el bullying a causa de la orientación sexual e identidad de género' [71].

El segundo enfoque requiere liderazgo político y un ambiente legal que propicie la protección de los derechos de las personas LGBTI. Un número de países han desarrollado políticas específicas del sector de educación que abordan la violencia homofóbica y transfóbica en las escuelas y otros establecimientos educativos (ver Figura 15).

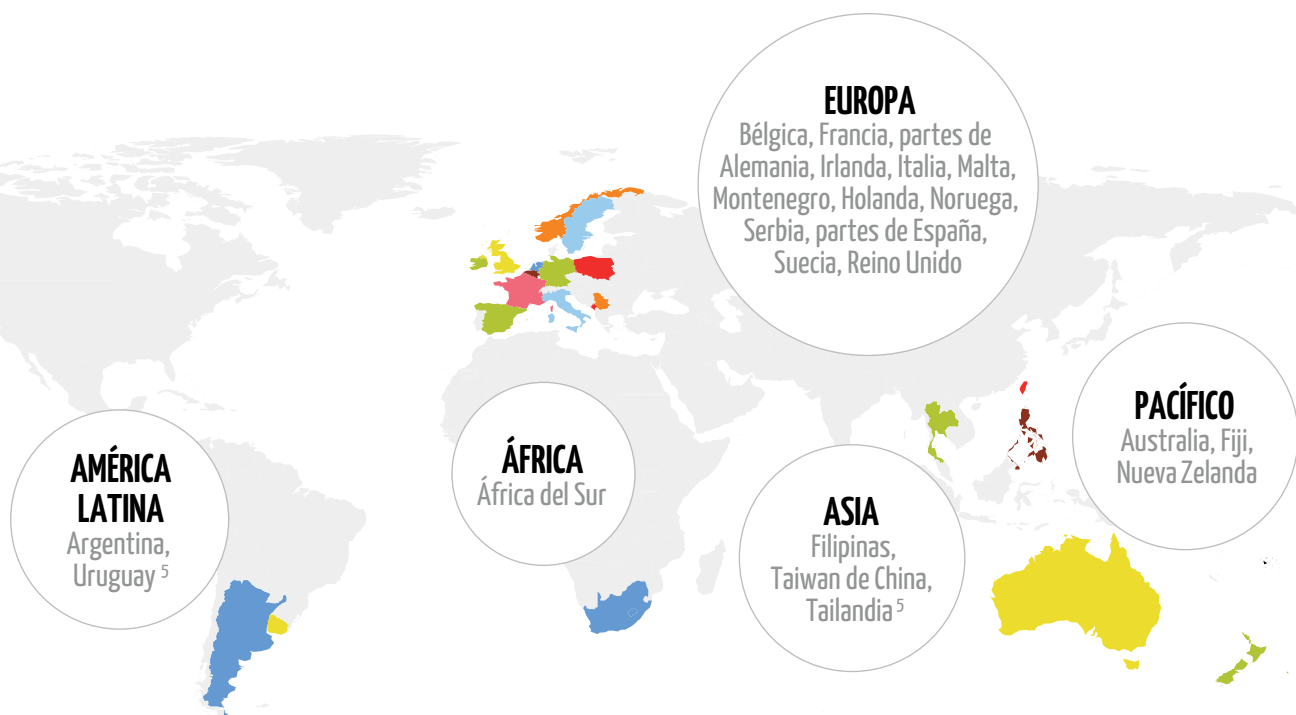


Mis recuerdos del colegio fueron básicamente esconderme, odiándome a mí misma sin nunca realmente saber por qué.

Mia, 22 años, mujer tras, Suecia

FIGURA 15

PAÍSES Y TERRITORIOS CON POLÍTICAS QUE ABORDAN LA VIOLENCIA HOMOFÓBICA Y TRANSFÓBICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS



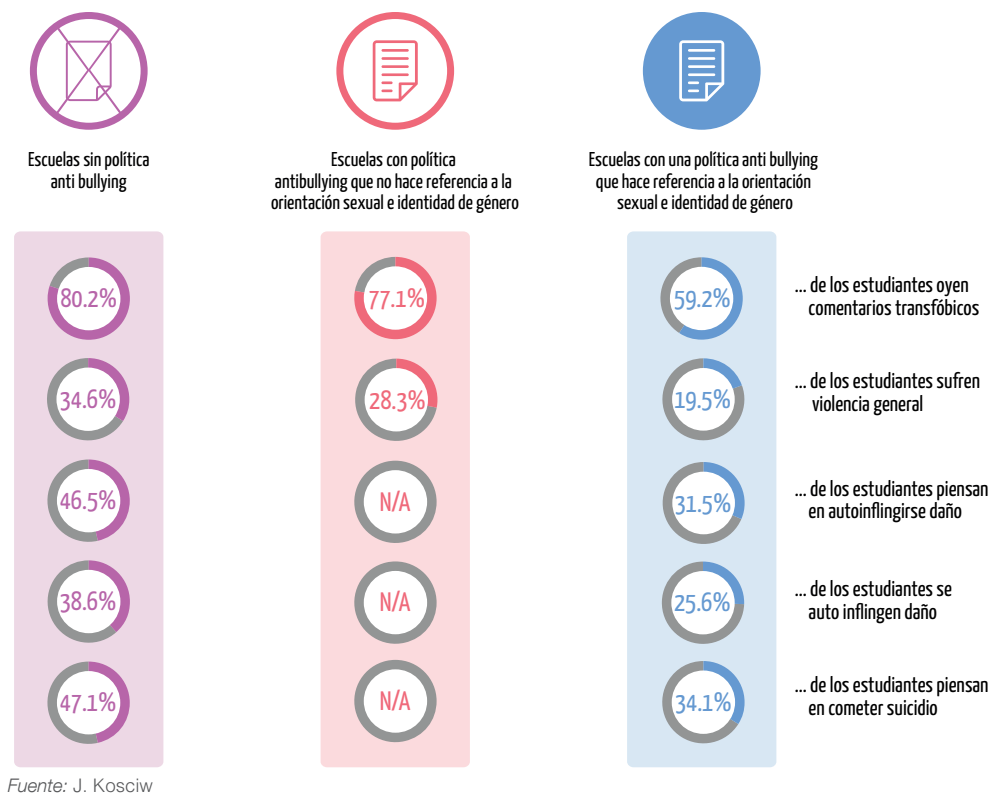
- En **Malta**, el Ministerio de Educación y Trabajo publicó la Política Trans, Variantes de Género Intersex en junio de 2015. La política permite que los estudiantes se presenten, sean tomados en cuenta, escojan las instalaciones, como los baños, que se ajusten a su género y usen un uniforme en función a su género. La política también incluye recomendaciones para la implementación en las escuelas [72].
- En **Nueva Zelanda**, el Ministerio de Educación publicó en 2015, una Guía Global para Educación Sexual que establece que los procedimientos anti-bullying deberían abordar directamente el bullying relacionado con la orientación sexual e identidad/expresión de género, y proporcionar una orientación basada en la evidencia [73].
- En **Filipinas**, la Ley Anti-Bullying de 2013 incluye referencias específicas a la violencia basada en la orientación sexual y la identidad/expresión de género [8].
- En **África del Sur**, el Departamento de Educación Básica desarrolló un "Acta contra el bullying homofóbico" en 2015 y espera que las escuelas preparen sus propios Códigos de Conducta específicos para su escuela que aborden el bullying, incluyendo el bullying homofóbico [41].
- En **Suecia**, el Acta de Discriminación prohíbe explícitamente la discriminación con base en la orientación sexual e identidad/expresión de género en la educación, y obliga a las escuelas preescolares, escuelas en general y universidades a tomar las medidas proactivas contra la violencia [74].

⁵ En Tailandia las políticas de educación se refieren a la discriminación basada en la orientación sexual e identidad/expresión de género. Ellos no mencionan directamente la violencia y el bullying.

⁶ Idem

Evidencia de **Australia** y **Estados Unidos**, publicada entre 2010 y 2015, muestra que las políticas inclusivas se relacionan con la probabilidad menor que los estudiantes LGBTI escuchen lenguaje peyorativo, sufran violencia, consideren o intenten autoinflingirse daño y piensen o traten de cometer suicidio (ver Figura 16).

FIGURA 16 LAS POLÍTICAS INCLUSIVAS ANTI-BULLYING AYUDAN A CONTRARRESTAR LOS INCIDENTES DE VIOLENCIA HOMOFÓBICA Y TRANSFÓBICA



3.4.2. Programas y materiales de aprendizaje relevantes

Los currículos adoptan generalmente uno de los cuatro enfoques para abordar la diversidad sexual y de género (ver Figura 17):

- Algunos son *'hostiles'* es decir, transmiten explícitamente mensajes negativos sobre las personas LGBTI, que refuerzan los estereotipos negativos de género y contribuyen a la violencia homofóbica y transfóbica. Por ejemplos, el gobierno de Croacia retiró libros de texto (en 2009) al igual que la ex República Yugoslava de Macedonia (en 2010) porque ellos describían la homosexualidad como una enfermedad.
- Algunos omiten cualquier representación de diversidad sexual y de género, transformando a las personas LGBTI en *'invisibles'*, lo que puede traer como resultado que en las escuelas ignoren la violencia homofóbica transfóbica.
- Algunos son *'inclusivos'* es decir, transmiten mensajes positivos implícitos sobre la diversidad sexual y de género, y promueven los Derechos Humanos de todos, sin importar las características personales, incluyendo la orientación sexual y la identidad/expresión de género. Otros son *'afirmativos'*, es decir, transmiten mensajes positivos explícitos sobre la diversidad sexual y de género y las personas LGBTI. Les proporcionan a los educadores orientaciones y ejemplos claros sobre la forma en la cual hay que referirse a la orientación sexual e identidad/expresión de género de forma sensible.

En la mayor parte de los países para los cuales existen datos disponibles, los programas y materiales de aprendizaje no incluyen mención directa o indirecta de la diversidad sexual y de género. Solo unos pocos países han desarrollado programas que son ‘inclusivos’ o ‘afirmativos’.

FIGURA 17 CUATRO PERFILES DE CURRÍCULOS:
EL CURRÍCULO TRANSMITE MENSAJES IMPORTANTES SOBRE LA ORIENTACIÓN SEXUAL Y LA IDENTIDAD DE GÉNERO



Orientación internacional sobre educación en sexualidad

El Comité de la ONU sobre los Derechos del Niño recomienda que el programa o currículo de la escuela básica y media aborden los temas relacionados con la discriminación.

El Relator Especial sobre el Derecho a la Educación ha señalado que para ser globales, la educación en sexualidad debe brindarle especial atención a la diversidad, ya que todos tienen el derecho de hacerse cargo de su propia sexualidad.’ [75] La UNESCO y OMS han emitido recomendaciones detalladas y basadas en evidencias sobre la forma de abordar los temas de orientación sexual e identidad/expresión de género dentro de la educación en sexualidad [76]-[77].

La forma en la que el currículo cubre la diversidad sexual y de género necesita reflejar el contexto social, cultural e histórico de un país. La evidencia y la experiencia sugieren que es más efectivo tratar estos temas en [77]-[81]:

- Las clases de ciudadanía, Derechos Humanos y educación cívica.
- Las clases de historia y política.
- Las clases de lenguaje, literatura y artes.
- Las clases de salud, educación personal y sexual.



Materiales de aprendizaje sobre sexualidad y sensibilidad al género, elaborados por Rainbow YOUTH en Nueva Zelanda.

- En **Namibia**, el currículo de Habilidades para la Vida del 8vo grado trata explícitamente el tema “roles de género” en relación con diferentes tipos de familias. Por ejemplo, se espera que los estudiantes “... definan y discutan diferentes patrones sexuales, como heterosexual, homosexual, bisexual, asexual y célibe, y definan el sexismo por escrito en sus propias palabras, y (finalmente) aprecien su propia sexualidad” [41]. En el 12vo grado del currículo de Habilidades para la Vida, la unidad de conciencia propia pide a los estudiantes que entiendan lo que es la homosexualidad, el impacto que tiene en el individuo y temas de conducta.
- En los **Países Bajos**, las escuelas primarias y secundarias deben trabajar hacia objetivos educacionales centrales [82]. Estos fueron actualizados en 2012 para promover que los profesores introduzcan la diversidad de género y sexual transversalmente en todas las materias, particularmente en educación en sexualidad, biología, ciudadanía y clases cívicas.
- En las **Filipinas**, la Ley de Salud Reproductiva mandata la educación en sexualidad, y el Departamento de Educación trabaja con ONGs para establecer estándares mínimos en educación en sexualidad que atiendan tanto la violencia de género como la homofóbica y transfóbica [8].

3.4.3. Capacitación y apoyo para el personal

En la mayor parte de los países, el personal carece de capacitación y recursos adecuados para ayudarles a entender y abordar la orientación sexual e identidad/ expresión de género adecuadamente y más específicamente, la violencia homofóbica y transfóbica. La evidencia de profesionales del sector de educación y de ONGs también sugiere que la capacitación genérica sobre violencia en los establecimientos educativos no es suficiente para abordar la violencia homofóbica y transfóbica adecuadamente.



Algunos países han asignado recursos para la capacitación y apoyo al personal en esta área, por ejemplo a través de la preparación de cursos de desarrollo profesional y manuales sobre violencia homofóbica y transfóbica. Sin embargo, esto frecuentemente es parte de una capacitación en el trabajo, es decir, es implementado a pequeña escala y no es obligatorio. Para abarcar la mayor cantidad posible de profesores, sería más efectivo incluir estos temas en una capacitación previa al trabajo. Actualmente, solo unos pocos países – Argentina, Australia, Bélgica, Brasil, Canadá, Holanda, el Reino Unido y Estados Unidos – incluyen estos temas en la capacitación nacional o subnacional previa al trabajo.



“Literalmente no he tenido absolutamente ninguna capacitación para abordar el tema; por lo tanto, no, no me sentiría cómodo tratándolo.”

Profesor en el Reino Unido

Agencia de la Unión Europea de Derechos Fundamentales. 2016. Respetando, protegiendo, promoviendo y cumpliendo los derechos fundamentales de las personas LGBT en la UE: Visiones y experiencias de funcionarios públicos y profesionales en 19 Estados Miembros de la UE

- En **Australia**, la Unidad de Sociedad y Educación es un requisito para algunos cursos de la enseñanza básica y media. Ésta introduce a los docentes a temas vinculados con la orientación sexual e identidad/expresión de género en las escuelas a través de la sociología de la educación y los alienta a reconocer sus suposiciones sobre las personas LGBTI y a aprender sobre enfoques de género y sexualidad en las escuelas.
- En **Nepal**, en 2014, la ONG Blue Diamond Society desarrolló y comenzó a dictar un curso de capacitación a profesores y administradores escolares para facilitar la introducción del nuevo currículo sobre salud sexual y reproductiva para los Grados 6, 7 y 8. El kit de herramientas de capacitación entrega información básica sobre género, sexualidad, orientación sexual e identidad/expresión de género, y les ayuda a las escuelas a identificar los problemas que los estudiantes LGBT pueden enfrentar, incluyendo la violencia, además de ofrece otras posibles soluciones [83].
- En **Suecia**, la Agencia Nacional para la Educación le proporciona al personal, capacitación en el trabajo sobre sexualidad y educación para las relaciones. Usa un enfoque 'crítico a la norma' que en vez de enfocarse en los individuos y grupos que son diferentes de la 'norma', examina cómo y por qué las normas determinan quien es 'normal' o 'anormal' y alienta al personal a reflexionar sobre la discriminación y la diferencia [84].

3.4.4. Apoyo a estudiantes y familias

En muchos países en los cuales se han analizado los datos, el apoyo ofrecido a los estudiantes que son blanco de violencia en general (incluyendo el bullying), ya sea en las escuelas o fuera de ellas es a través de mecanismos de derivación o de referencia. No obstante, el personal encargado de dar apoyo no suele estar lo suficientemente preparado para abordar los casos de violencia homofóbica y transfóbica, ya que no se sienten cómodos debatiendo temas relacionados con la orientación sexual y de identidad/expresión de género. Ellos pueden incluso tener opiniones homofóbicas o transfóbicas y por lo tanto, no responder a las necesidades de los estudiantes LGBTI que necesitan apoyo o son derivados a ellos. Solamente en algunos países, el sector de educación ofrece apoyo que es adaptado a las necesidades específicas de los estudiantes afectados por la violencia homofóbica y transfóbica y a veces, a sus familias.

El apoyo se puede dar de diferentes formas:

- Dentro de los establecimientos educativos: a través de los servicios de consejería de personal capacitado, o el apoyo de sus pares en clubes escolares.
- Fuera de los establecimientos educativos: a través del acceso a los servicios de salud, protección a la infancia y de capacitación; ONGs que incluyan organizaciones LGBTI y grupos para padres de estudiantes LGBTI; y líneas telefónicas de asistencia.
- En línea: a través de chats o sitios web.



GLSEN Set Safe Space adaptado para uso en Chile

Dependiendo de los proveedores, el apoyo puede incluir ayuda psicológica, información, consejería y apoyo para informar incidentes, o apoyo social incluyendo la capacitación.

- En **Argentina**, desde el 2013, las personas transegénero se pueden beneficiar del esquema del Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad y Capacitación. Aunque es abierto para cualquiera que haya abandonado la escuela y tenga dificultades para encontrar un trabajo calificado, el esquema reconoce la alta prevalencia de abandono escolar entre los estudiantes transgénero y la necesidad de proporcionarles habilidades generales y capacitación vocacional [85].
- En **Japón**, el Ministerio de Salud y Trabajo estableció una línea telefónica de asistencia en 2012, y los servicios de una red nacional de prevención del suicidio también se extendieron a los jóvenes LGBT [8].
- En el **Reino Unido**, la Oficina de Igualdad del Gobierno lanzó el sitio web Stop Online Abuse [86].
- Muchas escuelas y universidades en **Australia, Canadá, India, Nueva Zelanda, Tailandia, el Reino Unido y Estados Unidos** ofrecen espacios para el apoyo entre pares, frecuentemente conocido como Gay-Straight Alliances (Alianzas de Gays y Heterosexuales). Ellas son dirigidas por estudiantes, clubes escolares que organizan actividades que son inclusivas para todos los estudiantes, sin importar su orientación sexual e identidad/expresión de género, y donde los estudiantes pueden expresar abiertamente su orientación sexual e identidad/expresión de género [8], [87]-[89].

3.4.5. Campañas de información y asociaciones estratégicas

En muchos países, la sociedad civil ha desarrollado una especialización considerable en la prevención y reducción de la violencia homofóbica y transfóbica en los establecimientos educativos. Aquellos que elaboran las políticas de Asia, Europa, América Latina, América del Norte, y el Pacífico consultados para este análisis reconocen que las asociaciones con la sociedad civil, particularmente con las ONGs LGBTI, contribuyen a brindar respuestas exitosas frente a la violencia homofóbica y transfóbica en las escuelas. Esas asociaciones han incluido iniciativas tales como: campañas de información sobre diversidad sexual y de género, por ejemplo, a través de eventos como el Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia; estableciendo redes anti-bullying que involucren a sindicatos de profesores y centros de alumnos; ejecutando programas de sensibilización y de capacitación a largo plazo; apoyando el desarrollo de políticas educativas; e implementando respuestas locales a nivel escolar.



La campaña #PurpleMySchool en 2015, organizada por la UNESCO, UNDP y 'Being LGBTI in Asia' busca sensibilizar sobre el bullying escolar de las personas LGBTI basado en su identidad sexual o de género.

- En **China**, la ONG Common Language promueve programas universitarios inclusivos apoyando a los clubes de docentes y alumnos para discutir la diversidad sexual y de género. En el 2015, la organización trabajó con 13 universidades en todo el país y apoyó a más de 30 grupos locales, principalmente asociaciones de estudiantes, a organizar actividades inclusivas LGBT. [8].
- En **Polonia**, Campaign Against Homophobia (Campaña Contra la Homofobia), una ONG LGBT, trabaja con los sindicatos de docentes, instituciones de capacitación de profesores y directores de escuelas para ayudarles a las escuelas secundarias a planificar, coordinar y supervisar sus programas y actividades contra la discriminación y violencia homofóbica y transfóbica. Basado en este trabajo, la ONG también disemina prácticas promisorias en las escuelas.
- En **Uruguay**, la política global de educación para combatir la violencia homofóbica y transfóbica, y la discriminación, es parte del Programa Nacional para la Educación en Sexualidad. Para capacitar a docentes, el sector de educación depende de asociaciones entre diferentes sectores del gobierno y las organizaciones de la sociedad civil. La capacitación docente en educación en sexualidad se proporciona en asociación con ONGs que incluyen grupos LGBT, lo que ayuda a desmitificar temas relacionados con la orientación sexual e identidad y expresión de género, incluyendo la violencia homofóbica y transfóbica.

3.4.6. Monitoreando la violencia y la evaluación de las respuestas

Muy pocos países recopilan de forma sistemática datos globales sobre la violencia homofóbica y transfóbica. Los gobiernos supervisan directamente esta forma de violencia en establecimientos educativos de ocho países – Bélgica, Colombia (a nivel municipal), Francia, Alemania (a nivel subnacional), México, Mongolia, Holanda y Estados Unidos. En otros seis países – Australia, Canadá, Irlanda, Malta, Nueva Zelanda y el Reino Unido – los gobiernos han usado datos recopilados por institutos de investigación u ONGs.

- En **Colombia**, el Departamento de Educación para el Distrito de Bogotá realizó una encuesta sobre violencia homofóbica y transfóbica en los colegios secundarios en 2006, 2011 y 2013. Estos estudios de gran escala recopilaron cuestionarios de 118.000 estudiantes (en su última versión) en los Grados 6–11, permitiendo tener una muestra basada en la probabilidad y hallazgos muy confiables [90].
- En **Perú**, el SiseVe es un sistema que ofrece una manera eficaz para que el sector de educación registre los incidentes de violencia; responda a esos incidentes; le ofrezca ayuda a los afectados; haga un seguimiento de las respuestas a la violencia; y cierre el caso cuando haya evidencia de que el bienestar de los estudiantes haya mejorado. Este sistema cubre de forma explícita la violencia homofóbica y transfóbica [91].



Me dijeron que avergonzaba a mi sociedad y mi religión. Tengo infinitas pesadillas y sufro de depresión.

Nora, 25 años, lesbiana, Medio Oriente

Indicadores para monitorear la violencia en las escuelas

El análisis global incluyó un análisis de los indicadores utilizados para monitorear la naturaleza, prevalencia e impacto de la violencia en los establecimientos educativos y las respuestas del sector de educación. El análisis evaluó 437 indicadores usados por instituciones gubernamentales, instituciones de investigación, agencias de la ONU, ONGs y otras organizaciones en aproximadamente 114 países y territorios. La mayor parte de los indicadores monitorean la violencia y la mayor parte de los indicadores usados para monitorear la violencia de género relacionada con la escuela se enfocan solamente en la violencia sexual contra las niñas.

El análisis identificó 120 indicadores que supervisan la violencia basada en la orientación sexual e identidad/expresión de género; casi todos ellos son usados por instituciones de investigación y ONGs y en un número limitado de países. Las ONGs recopilan frecuentemente datos a través de encuestas realizadas fuera de las escuelas, por ejemplo, a través de encuestas en línea. Los desafíos para recopilar datos incluyen leyes que impiden que los investigadores les pregunten a los jóvenes en la llamada edad de consentimiento sobre su orientación sexual e identidad de género, criminalización de las identidades o comportamientos de las personas LGBTI; y asegurarse que existan medidas para proteger el anonimato y la confidencialidad. Estos desafíos contribuyen a la falta de información que a su vez, contribuye a la baja visibilidad del problema y a las respuestas limitadas.

Solamente tres países – Holanda, el Reino Unido y Estados Unidos – han realizado evaluaciones a escala relativamente grande de programas para prevenir y abordar la violencia homofóbica y transfóbica en el sector de educación para medir la efectividad y el impacto de estos programas. En otros países, las evaluaciones de intervenciones a pequeña escala han sido realizadas por ONGs o instituciones de investigación, pero éstas no han proporcionado suficientes datos para informar mejoras a partir de estas intervenciones.

- En el **Reino Unido**, la Oficina de Igualdad del Gobierno encargó una investigación independiente en 2014 para evaluar las respuestas más efectivas del sector de educación al bullying homofóbico y transfóbico. Los investigadores analizaron las legislaciones y políticas existentes, entrevistaron a docentes y al personal de educación involucrado en la entrega de respuestas antibullying y desarrollaron estudios de caso basados en cuatro escuelas [92].

4.

RECOMENDACIONES

4. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones se enfocan en acciones estratégicas y prácticas para desarrollar y robustecer las respuestas efectivas y globales del sector de educación a la violencia homofóbica y transfóbica. Consideran la especificidad de los diferentes contextos legales y socio-culturales en relación con la orientación sexual e identidad de género.

4.1. Monitoreo sistemático de la violencia

Monitorear sistemáticamente la prevalencia de la violencia en los establecimientos educativos, incluyendo la violencia basada en la orientación sexual y la identidad/expresión de género.

Específicamente:

- Usar mecanismos existentes de recopilación de datos que ya incluyan preguntas sobre el ambiente y la seguridad en la escuela, por ejemplo, encuestas basadas en la escuelas, administradas por el sector de educación, con mecanismos para informar incidentes de violencia, encuestas regionales e internacionales como la Encuesta Global Escolar de Salud y la Encuesta Global de Comportamiento de Salud de Niños en Edad Escolar.
- Asegurarse que estos mecanismos incluyan indicadores adecuados y sensibles, y preguntas relacionadas con la violencia homofóbica y transfóbica, así como que los datos sean desagregados por edad, género, orientación sexual e identidad/expresión de género para identificar la prevalencia y la naturaleza de la violencia que diferentes grupos de estudiantes LGBTI sienten.
- Adaptar la terminología al contexto, particularmente en países donde las relaciones del mismo sexo son ilegales.
- Analizar los datos recopilados relevantes y confiables a través de estudios específicos realizados por ONGs e instituciones de investigación.

4.2. Políticas integrales a nivel nacional y escolar

Establecer políticas integrales nacionales y escolares para prevenir y abordar la violencia en los establecimientos educativos, incluyendo la violencia basada en la orientación sexual e identidad/expresión de género.

Específicamente:

- Asegurarse de que las políticas estén basadas en la evidencia y se refieran explícitamente a los estudiantes que estén particularmente en riesgo de sufrir

violencia, incluyendo a los estudiantes cuya orientación sexual e identidad/expresión de género sea considerada como diferente de la 'norma'.

- Integrar los temas relacionados con la violencia homofóbica y transfóbica dentro de las políticas del sector de educación para la violencia, el bullying, las escuelas seguras, la educación inclusiva y la antidiscriminación cuando esas políticas existan.
- Usar terminología culturalmente adecuada para las políticas en los países donde la diversidad sexual y de género sean temas sensibles, por ejemplo, referirse a los 'estudiantes cuya expresión no está de acuerdo con las normas o estereotipos de género' en vez de estudiantes LGBTI.
- Involucrar a los estudiantes, particularmente a aquellos que son LGBTI, en el desarrollo de políticas, incluso a través de la colaboración con organizaciones de la sociedad civil que representen a las personas LGBTI y a los estudiantes, o trabajar en temas relacionados con la orientación sexual e identidad/expresión de género.

4.3. Currículos y materiales de aprendizaje inclusivos

Asegurarse de que el currículo y los materiales de aprendizaje sean inclusivos.

Específicamente:

- Proporcionarle a todos los estudiantes el acceso a la información precisa y sin prejuicios sobre orientación sexual e identidad/expresión de género.
- Incluir educación sobre discriminación y respeto para todos en el currículo de todos los niveles del sistema educativo, empezando en la primera infancia.
- Asegurarse de que el currículo y los materiales de aprendizaje estén basados en la evidencia y sean inclusivos con respecto a la orientación sexual e identidad/expresión de género, incluyendo su representación en el contenido y las ilustraciones, y eliminar o evitar el contenido inexacto y estigmatizador en el currículo y materiales educativos. En los contenidos en los cuales sea difícil mencionar la diversidad sexual y de género en el programa y los materiales de estudio, aún es posible abordar temas como las definiciones de masculinidad y femineidad, roles de género y estereotipos y cómo ellos pueden ser dañinos para las personas y la sociedad.
- Identificar y usar los puntos de acceso adecuados en el currículo para ayudar a los estudiantes a entender temas relacionados con la orientación sexual e identidad de género de una forma que sea adecuada para su edad y sea sensible a la cultura, por ejemplo, a través de la educación en ciudadanía, Derechos Humanos o civiles, historia y política, idiomas, literatura y artes, salud o educación personal y sexual.

4.4. Currículos y materiales de aprendizaje inclusivos

Proporcionarle capacitación y apoyo a los docentes y al personal de la escuela para prevenir y abordar la violencia en los establecimientos educativos, incluyendo la violencia basada en la orientación sexual e identidad/expresión de género.

Específicamente:

- Proporcionarle a los profesores capacitación pre-servicio y en servicio para que ofrezcan contenido relacionado con la orientación sexual e identidad/expresión de género en el currículo, idealmente a través de un enfoque participativo que les

permita reflexionar sobre sus valores, actitudes, lenguaje y comportamientos. En los contextos en los que sea difícil mencionar la diversidad sexual y de género, la capacitación se puede enfocar en temas como las definiciones de masculinidad y femineidad, roles de género y estereotipos, y cómo ellos pueden ser dañinos para las personas y la sociedad.

- Asegurarse que los docentes y el personal escolar reciban la capacitación que les permita responder a la violencia, particularmente el bullying, en establecimientos educativos. Esto significa tener el conocimiento, las actitudes y las habilidades para identificar incidentes de violencia, incluyendo la violencia homofóbica y transfóbica, y detenerlos de inmediato; informar incidentes a las autoridades correspondientes usando los mecanismos y procedimientos existentes; y escuchar a los estudiantes que sean víctimas de la violencia homofóbica y transfóbica o a aquellos que sean testigos de ella y darles el apoyo, ya sea directamente o derivándolos al personal escolar correspondiente o a instituciones externas.

4.5. Ambientes escolares seguros, inclusivos y acogedores

Garantizar ambientes escolares seguros que sean totalmente inclusivos y brinden apoyo a los estudiantes afectados por la violencia, incluyendo la violencia basada en la orientación sexual e identidad/expresión de género, al igual que a las familias.

Comunicar acerca de las políticas escolares respecto a la seguridad e inclusión en toda la escuela y asegurarse que sean supervisadas por la administración de la misma.

- Implantar mecanismos y procedimientos efectivos para informar cualquier incidente de violencia; éstas deberían estar disponibles en las escuelas y, si es apropiado, fuera de las escuelas, por ejemplo, líneas telefónicas o mecanismos para informar por internet para proteger la privacidad y confidencialidad.
- Asegurarse de que los mecanismos de información puedan documentar incidentes de violencia basados en la orientación sexual e identidad de género de una manera que sea sensible a la cultura para que la documentación se presente de forma adecuada.
- Introducir o modificar regulaciones que promuevan la inclusión de estudiantes transgénero, por ejemplo, respetar la preferencia del nombre de los estudiantes transgénero, las opciones de vestuario y apariencia, los procesos para salvaguardar la privacidad de los estudiantes que están pasando por una transición en las escuelas, y la confidencialidad del status de los estudiantes intersex.
- Asegurarse de que los estudiantes afectados por la violencia puedan informar acerca de estos incidentes en confianza, sin tener que revelar su orientación sexual e identidad de género contra su voluntad y sin sentirse juzgados.
- Hacer disponible el apoyo adecuado o derivación al personal capacitado para los estudiantes afectados por la violencia homofóbica y transfóbica, incluyendo a aquellos que son blanco de violencia, los que son espectadores y sus familias.
- Asegurarse que también haya apoyo disponible para los que ejecutan la violencia homofóbica y transfóbica, para que entiendan las razones de sus actitudes y comportamientos y las puedan cambiar.
- Promover redes de apoyo entre pares.

4.6. Campañas de información y alianzas con la sociedad civil

Proporcionar el acceso a la información precisa y sin prejuicio sobre la orientación sexual e identidad/expresión de género en los establecimientos educativos, a través de campañas informativas y alianzas con la sociedad civil y la comunidad escolar más amplia.

Específicamente:

- Asegurarse de que los establecimientos educativos ofrezcan información precisa, adecuada para la edad y basada en la evidencia sobre diversidad sexual y de género, por ejemplo, a través de campañas de información que incluyan pósters, folletos y filmaciones. Estas campañas pueden complementar frecuentemente la inclusión de información relevante en el currículo formal.
- Promover el involucramiento de un amplio número de tomadores de decisiones para el diseño, la implementación y la evaluación de actividades que prevengan y respondan a la violencia, incluyendo la violencia homofóbica y transfóbica:
 - Padres, madres y asociaciones de padres y madres de familia, sindicatos de docentes, organizaciones estudiantiles.
 - Organizaciones de la sociedad civil que ofrecen especialización basada en la evidencia y están preparadas para trabajar con el sector de educación para abordar la violencia homofóbica y transfóbica, incluyendo las ONGs que representan a las personas LGBTI; ONGs de la juventud; y ONGs que trabajan con los Derechos Humanos, la salud sexual y reproductiva, o de género. En algunos países, estas organizaciones ya han adquirido especialización en la respuesta a la violencia relacionada con la escuela, incluyendo la violencia homofóbica y transfóbica.
- Establecer alianzas con otros sectores que tengan un papel importante en la prevención y el abordaje de la violencia en las escuelas, por ejemplo, servicios de salud y sociales.

4.7. Evaluación de las respuestas del sector de la educación a la violencia

Evaluar la eficiencia, efectividad e impacto de las respuestas del sector de educación a la violencia, incluyendo la violencia basada en la orientación sexual e identidad/expresión de género.

Específicamente:

- Asegurarse de que todos los programas y estrategias sean evaluados de forma regular para saber si están funcionando o no.
- Evaluar la eficiencia, efectividad e impacto de las respuestas del sector de educación a la violencia, incluyendo la medida en que la respuesta es integral. Esto debería incluir, por ejemplo, evaluar la forma en la cual los programas son implementados, la efectividad de la capacitación, la impartición del currículo, la medida en la cual los mecanismos están siendo usados, la efectividad del costo de las intervenciones, y su impacto en la prevención de y las respuestas a la violencia en las escuelas.

- En los países donde la respuesta del sector de educación ha sido limitada, se puede realizar una evaluación inicial de la situación, las necesidades y oportunidades de las prioridades para implementar los elementos de una respuesta integral. Esto también proporciona una base de referencia contra la cual monitorear el progreso e impacto de la respuesta.

5.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

- [1] UNESCO, *Education sector responses to homophobic bullying*. Paris, France: UNESCO, 2012.
- [2] UNESCO, 'Teaching Respect for All', UNESCO, Paris, 2014.
- [3] E. Fraser and K. Fancy, 'Global Guidance on Addressing School-Related Gender-Based Violence', UNESCO, 2015.
- [4] Free & Equal: United Nations for LGBT Equality, 'Fact Sheet: Intersex'. United Nations Human Rights Office of the High Commissioner.
- [5] UNICEF, 'Hidden in plain sight: A statistical analysis of violence against children', UNICEF, 2014.
- [6] P. S. Pinheiro, 'World Report on Violence Against Children', United Nations, Geneva, Switzerland, 2006.
- [7] D. A. Wolfe and D. Chiodo, 'Sexual harassment and related behaviours reported among youth from grade 9 to grade 11', CAMH Centre for Prevention Science, 2008.
- [8] UNESCO, 'From Insult to Inclusion: Asia-Pacific report on school bullying, violence and discrimination on the basis of sexual orientation and gender identity', UNESCO, Paris and Bangkok, 2015.
- [9] M. F. G. Lucassen, T. C. Clark, and E. Moselen, 'Youth'12 The Health and Wellbeing of Secondary School Students in New Zealand: Results for Young People Attracted to the Same Sex or Both Sexes', The University of Auckland, Auckland, 2014.
- [10] E. Roland and G. Auestad, *Seksuell orientering og mobbing*. Stavanger: Senter for Atferdsforskning, 2009.
- [11] Çavaria, 'National Report on Homophobic Attitudes and Stereotypes among Young People in Belgium', NISO Project, 2013.
- [12] A. Park and F. Halawi, 'Lack of Equal Treatment and Access to Equal Opportunity for LGTBQ People in the United States: Submission to the United Nations Universal Periodic Review of United States of America', The Williams Institute, Los Angeles, 2015.
- [13] E. Formby, 'The impact of homophobic and transphobic bullying on education and employment: A European survey 2013', IGLYO and Sheffield Hallam University, Sheffield, 2013.
- [14] J. Kosciw, E. A. Greytak, N. A. Palmer, and M. J. Boesen, 'The 2013 National School Climate Survey: The experiences of Lesbian, Gay, Bisexual and Transgender Youth in Our Nation's Schools', Gay, Lesbian & Straight Education Network, New York, 2014.

- [15] UNESCO, 'Bullying targeting secondary school students who are or are perceived to be transgender or same-sex attracted: Types, prevalence, impact, motivation and preventive measures in 5 provinces of Thailand', Mahidol University, Plan International Thailand, UNESCO Bangkok Office, Bangkok, 2014.
- [16] METRO, 'Youth Chances Survey of 16-25 year olds: First Reference Report', METRO Youth Chances, London, 2014.
- [17] PNUD, 'Informe sobre la situación de los derechos humanos de las mujeres trans en El Salvador', PNUD y Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, San Salvador, El Salvador, 2013.
- [18] E. Smith, T. Jones, R. Ward, J. Dixon, A. Mitchell, and L. Hillier, 'From Blues to Rainbows: The mental health and well-being of gender diverse and transgender young people in Australia', La Trobe University and University of New England, Melbourne, 2014.
- [19] T. Jones and L. Hillier, 'Comparing trans-spectrum and same-sex-attracted youth in Australia: Increased risks, increased activisms', *J. LGBT Youth*, vol. 10, no. 4, pp. 287–307, 2013.
- [20] UNESCO, 'Source from Namibia country report'.
- [21] M. V. L. Badgett, S. Nezhad, K. Waaldijk, and Y. V. D. M. Rodgers, 'The Relationship between LGBT Inclusion and Economic Development: An Analysis of Emerging Economies', USAID, the Williams Institute, 2014.
- [22] U.S. Secretary of Education, 'White House Summit on Bully Prevention Conference Materials'. US Secretary of Education, p. 104, 2011.
- [23] UNICEF, 'Tackling Violence in Schools: A global perspective Bridging the gap between standards and practice', Office of the Special Representative of the Secretary General on Violence against Children, New York, 2012.
- [24] C. Taylor and T. Peter, 'Every Class in Every School: Final Report on the First National Climate Survey on Homophobia, Biphobia and Transphobia in Canadian Schools', EGALÉ, Canada Human Rights Trust, Toronto, ON, 2011.
- [25] M. Schoonacker and E. Dumon, 'WELEBI: Onderzoek naar het mentaal en sociaal welbevinden van lesbische en biseksuele meisjes', 2009. [Online]. Available: <http://www.naar-het-mentaal-en-sociaal-welbevinden-van-lesbische-en-biseksuele-meisjes>. [Accessed: 17- Nov-2015].
- [26] L. Kuyper, 'Young people and sexual orientation: Summary and discussion', The Dutch Institute for Social Research, 2015.
- [27] M. Makuchowska and M. Pawłęga, 'Situation of LGBT Persons in Poland: 2010 and 2011 Report', Kampania Przeciw Homofobii, Warsaw, 2012.
- [28] W. B. Bostwick, I. Meyer, F. Aranda, S. Russell, T. Hughes, M. Birkett, and B. Mustanski, 'Mental health and suicidality among racially/ethnically diverse sexual minority youths', *Am. J. Public Health*, vol. 104, no. 6, pp. 1129–1136, 2014.
- [29] Committee on LGBT Health Issues and Research Gaps and Opportunities, *The Health of Lesbian, Gay, Bisexual, and Transgender People: Building a Foundation for Better Understanding*. Washington: National Academies Press (US), 2011.

- [30] Youth Coalition, COJESS México, and Eneache, 'Primera encuesta nacional sobre bullying homofóbico', 2012. [Online]. Available: [http://www.enehache.com/EncuestaBullying/ Bullying homofobico-1.pdf](http://www.enehache.com/EncuestaBullying/Bullying%20homofobico-1.pdf). [Accessed: 23-Nov-2015].
- [31] S. K. Choi, B. D. M. Wilson, J. Shelton, and G. Gates, 'Serving our Youth 2015: The Needs and Experiences of Lesbian, Gay, Bisexual, Transgender and Questioning Youth Experiencing Homelessness', The Williams Institute with True Colors Fund, Los Angeles, 2015.
- [32] CDC, 'Sexual Identity, Sex of Sexual Contacts, and Health-Risk Behaviors Among Students in Grades 9-12: Youth Risk Behavior Surveillance, Selected Sites, United States, 2001- 2009', Division of Adolescent and School Health, National Center for Chronic Disease Prevention and Health Promotion, 2011.
- [33] Concern Worldwide, 'National Study on School-Related Gender-Based Violence in Sierra Leone: Final Report', Concern Worldwide, CRS, IBIS, Plan International, 2010.
- [34] F. Leach, M. Dunne, and F. Salvi, 'School-Related Gender based Violence: A global review of current issues and approaches in policy, programming and implementation responses to School-Related Gender-Based Violence (SRGBV) for the Education Sector', UNESCO, 2014.
- [35] S. Bloom, J. Levy, N. Karim, L. Stefanik, M. Kincaid, D. Bartel, and K. Grimes, 'Guidance for Gender Based Violence (GBV) Monitoring and Mitigation within Non-GBV Focused Sectoral Programming', CARE USA, 2014.
- [36] UNESCO, 'Asia-Pacific Consultation on School Bullying based on Sexual Orientation and Gender Identity / Expression - Meeting Report', UNESCO, Bangkok, Thailand, 2015.
- [37] J. Takács, 'Social exclusion of young lesbian, gay, bisexual and transgender (LGBT) people in Europe', ILGA Europe, IGLYO, Brussels, 2006.
- [38] L. Hillier, T. Jones, M. Monagle, N. Overton, L. Gahan, J. Blackman, and A. Mitchell, 'Writing Themselves In 3: The third national study on the sexual health and wellbeing of same sex attracted and gender questioning young people', Australian Research Centre in Sex, Health and Society, La Trobe University, Melbourne, 2010.
- [39] FRA, 'EU LGBT survey: Main results', European Union Agency for Fundamental Rights, Luxemburg, 2014.
- [40] UNDP and the Williams Institute, 'Surveying Nepal's Sexual and Gender Minorities: An Inclusive Approach - Executive Summary', UNDP, Bangkok, 2014.
- [41] UNESCO, *Gender, diversity and violence in schools in five countries in Southern Africa: Botswana, Lesotho, Namibia, South Africa, Swaziland (draft)*. UNESCO, 2015.
- [42] GLN, 'Homophobia in Schools in Pietermaritzburg', Gay and Lesbian Network, South Africa, 2011.
- [43] Inochi Resupekuto Howaito Ribon Kyanpen, 'Findings from 2013 Survey on LGBT students' School Experience', EndoMameta, Tokyo, 2014.
- [44] N. Collet, 'Hong Kong NGO fights homophobia in schools', 2010. [Online]. Available: http://www.fridae.asia/gay-news/2010/08/13/10223.hong-kong-ngo_ghts-homophobia- in-schools. [Accessed: 12-Aug-2015].

- [45] NHRC of Mongolia, '12th Report on Human Rights and Freedoms in Mongolia', National Human Rights Commission of Mongolia, Ulaanbaatar, 2013.
- [46] M. Teychenné, 'Discriminations LGBT-phobes à l'école État des lieux et recommandations: Rapport de Michel Teychenné à Monsieur le Ministre de l'éducation nationale', Ministre de l'éducation nationale, Paris, 2013.
- [47] P. Mayock, A. Bryan, N. Carr, and K. Kitching, 'Supporting LGBT Lives: A Study of the Mental Health and Well-being of Lesbian, Gay, Bisexual and Transgender People', GLEN, BeLonGTo, Health Service Executive's National Office for Suicide Prevention (NOSP), Dublin, 2009.
- [48] FRA, 'EU LGBT survey, European Union lesbian, gay, bisexual and transgender survey: results at a glance', European Union Agency for Fundamental Rights, Vienna - Austria, 2013.
- [49] NUS, 'Education Beyond the Straight and Narrow: LGBT student's experience in higher education', National Union of Students, 2014.
- [50] METRO, 'Youth Chances Summary of First Findings : The Experiences of LGBTQ Young People in England', METRO Youth Chances, London, 2014.
- [51] A. Guasp, 'The School Report: The experiences of gay young people in Britain's schools in 2012', Stonewall UK, Centre for Family Research - University of Cambridge, Cambridge, 2012.
- [52] SETA ry, 'FINLAND: The Human Rights status of Lesbian, Gay, Bisexual, Transgender and Intersex People: Submission to the United nations Human Right Council for its Universal periodic Review of Finland (13th Session, 2012)', 2011. [Online]. Available: http://www.sateenkaariperheet.fi/userfiles/documents/UPR_review_-_Human_Rights_status_of_Lesbian_Gay_Bisexual_Transgender_and_Intersex_People_-_Sateenkaariperheet_-_Seta_-_Trasek_211111.pdf. [Accessed: 13-Nov-2015].
- [53] V. Yılmaz and e. Göçmen, 'Summary Results of the Social and Economic Problems of Lesbian, Gay, Bisexual and Transsexual (LGBT) Individuals in Turkey', *Cent. Policy Res. Turkey*, vol. IV, no. 6, pp. 97–105, 2015.
- [54] UNICEF, 'Investigating the Prevalence and Impact of Peer Abuse (Bullying) on The Development of Jamaica's Children', UNICEF, Kingston, 2015.
- [55] Sentiido, 'El bullying por homofobia debe salir del clóset', 2014. [Online]. Available: <http://sentiido.com/el-bullying-por-homofobia-debe-salir-del-closet/>. [Accessed: 14-Aug-2015].
- [56] C. F. Cáceres, A. Silva-Sansebastian, X. Slazaar, J. Cuadros, F. Olivos, and E. Segura, 'Estudio a través de internet sobre "bullying" y sus manifestaciones homofóbicas en escuelas de Chile, Guatemala, México y Perú, y su impacto en la salud de jóvenes varones entre 18 y 24 años: Informe Final', Instituto de Estudios en Salud, Sexualidad y Desarrollo, Lima, 2011.
- [57] M. E. Ferreyra, 'Gender Identity and Extreme Poverty', in *Urgency Required: Gay and Lesbian Rights are Human Rights*, I. Dubel and A. Hielkema, Eds. Humanist Institute for Cooperation with Developing Countries (Hivos), 2010, p. 290.
- [58] UNICEF, 'La Voz de los Niños, Niñas y Adolescentes y Discriminación', UNICEF, 2011.

- [59] E. S. Alba, Y. Herrera, and B. Freire, 'Informe sobre la situación de los derechos humanos de las poblaciones LGBTI', Fundación Ecuatoriana Equidad, Ecuador, 2013.
- [60] R. L. Stotzer, 'Sexual Orientation-Based Hate Crimes on Campus: The Impact of Policy on Reporting Rates', *Sex. Res. Soc. Policy*, vol. 7, no. 3, pp. 147–154, 2010.
- [61] R. G. Russo, 'The Extent of Public Education Nondiscrimination Policy Protections for Lesbian, Gay, Bisexual, and Transgender Students: A National Study', *Urban Educ.*, vol. 41, no. 2, pp. 115–150, 2006.
- [62] Ministère de la Justice, 'Quebec Policy Against Homophobia', 2009. [Online]. Available: <http://www.justice.gouv.qc.ca/english/ministere/dossiers/homophobie/homophobie-a.htm#policy>. [Accessed: 14-Jul-2015].
- [63] J. Veale, E. Saewyc, H. Frohard-Dourlent, S. Dobson, B. Clark, and The Canadian Trans Youth Health Survey Research Group, 'Being Safe, Being Me: Results of the Canadian Trans Youth Health Survey', Stigma and Resilience Among Vulnerable Youth Centre, School of Nursing, University of British Columbia, Vancouver, British Columbia, 2015.
- [64] EGALE Canada, 'Every class in every school: Final report on the first national climate survey on homophobia, biphobia, and transphobia in Canadian schools: Executive Summary', Toronto, 2011.
- [65] I. Meyer, 'Statement of Ilan H. Meyer, Ph.D. Before The United States Commission on Civil Rights Briefing on Peer-To-Peer Violence And Bullying: Examining The Federal Response May 13, 2011', 2011. [Online]. Available: <http://williamsinstitute.law.ucla.edu/research/safe-schools-and-youth/meyer-usccr-testimony-may2011/>. [Accessed: 15-Jul-2015].
- [66] C. Symons, G. O. Sullivan, M. B. Andersen, and R. C. J. Polman, 'The Impact of Homophobic Bullying during Sport and Physical Education Participation on Same-Sex- Attracted and Gender-Diverse Young Australians' Depression and Anxiety Levels': The Equal Play Study', College of Sport and Exercise Science, Victoria University, and the Institute for Sport, Exercise and Active Living, 2014.
- [67] UN, 'United Nations General Assembly Resolution A/RES/70/1', 2015. [Online]. Available: <http://www.ipu.org/splz-e/unga16/2030-e.pdf>. [Accessed: 22-Dec-2015].
- [68] CRC, 'Adolescent Health and Development in the Context of the Convention on the Rights of the Child: General Comment no.4', 2003. [Online]. Available: <http://www.ohchr.org/Documents/Issues/Women/WRGS/Health/GC4.pdf>. [Accessed: 12-Aug-2015].
- [69] J. F. Richard, B. H. Schneider, and P. Mallet, 'Revisiting the whole-school approach to bullying: Really looking at the whole school', *Sch. Psychol. Int.*, vol. 33, no. 3, pp. 263–284, 2012.
- [70] A. M. Mitchell, M. Gray, K. Green, and K. Beninger, 'What works in tackling homophobic, biphobic and transphobic (HBT) bullying among and young people? Evidence review and typology of initiatives', Government Equalities Office, London, 2014.
- [71] FRA, *Professionally speaking: challenges to achieving equality for LGBT people*. Vienna - Austria: European Union Agency for Fundamental Rights, 2016.

- [72] MoEE, 'Trans, Gender Variant and Intersex Students in Schools: Policy'. Ministry of Education and Employment, Valetta, Malta, p. 24, 2015.
- [73] Ministry of Education, *Sexuality Education: A guide for principals, boards of trustees, and teachers*. Wellington, New Zealand: Ministry of Education, 2015.
- [74] Government of Sweden, 'CoE's Follow-up to Recommendation CM/Rec(2010)05', 2010. [Online]. Available: http://www.coe.int/t/dghl/standardsetting/hrpolicy/Others_issues/LGBT/Questionnaire/LGBT_Sweden.pdf. [Accessed: 12-Feb-2016].
- [75] United Nations General Assembly, 'Report of the United Nations Special Rapporteur on the Right to Education, A/65/162', 2010. [Online]. Available: http://www.right-to-education.org/sites/right-to-education.org/files/resource-attachments/UNSR_Sexual_Education_2010.pdf. [Accessed: 20-Jan-2016].
- [76] WHO, 'Standards for Sexuality Education in Europe: A framework for policy makers, educational and health authorities and specialists', WHO Regional Office for Europe and BZgA, Cologne, 2010.
- [77] UNESCO, 'International Technical Guidance on Sexuality Education: An Evidence-informed Approach for Schools, Teachers and Health Educators', UNESCO, France, 2009.
- [78] WHO, 'Standards for Sexuality Education in Europe: Guidance for Implementation', WHO Regional Office for Europe and BZgA, 2011.
- [79] IGLYO, 'The impact of homophobic and transphobic bullying on education and employment: Advocacy Recommendations', International Lesbian, Gay, Bisexual, Transgender and Queer Youth and Student Organisation, Brussels, 2014.
- [80] GALE, *GALE Toolkit Working with Schools 1.0: Tools for school consultants, principals, teachers, students and parents to integrate adequate attention of lesbian, gay, bisexual and transgender topics in curricula and school policies*. Amsterdam: Global Alliance for LGBT Education, 2012.
- [81] GLSEN, 'Ready, Set, Respect! GLSEN's Elementary School Toolkit', Gay, Lesbian & Straight Education Network, New York, 2012.
- [82] MECC, 'Best practices from The Netherlands: OHCHR request as follow up to Res. 27 /32 (Human rights, sexual orientation and gender identity)', 2014. [Online]. Available: <https://rm.coe.int/CoERMPublicCommonSearchServices/DisplayDCTMContent?documentId=09000016801e8db8>. [Accessed: 14-Sep-2015].
- [83] Blue Diamond Society, *BDS Toolkit Working with Schools 1.0 Tools for school consultants, principals, teachers, students and parents to integrate adequate attention of lesbian, gay, bisexual and transgender topics in curricula and school policies*. Kathmandu: Blue Diamond Society, 2013.
- [84] The Swedish National Board for Youth Affairs, 'About LGBT youth: Health', Stockholm, 2012.
- [85] INADI, 'Derecho al Trabajo sin Discriminación Documentos Temáticos Hacia el paradigma de la igualdad de oportunidades', Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo, Buenos Aires, 2014.
- [86] UK Equalities Office, 'Stop Online Abuse', 2015. [Online]. Available: <http://www.stoponlineabuse.org.uk/>. [Accessed: 12-Sep-2015].

- [87] M. G. F. Worthen, 'The Interactive Impacts of High School Gay-Straight Alliances (GSAs) on College Student Attitudes Toward LGBT Individuals: An Investigation of High School Characteristics', *J. Homosex.*, vol. 61, no. 2, pp. 217–50, 2014.
- [88] G.-J. Edelenbosch, M. Emmen, and M. Ricardo, 'Gay-Straight Alliances at Secondary Schools', Amsterdam.
- [89] E. M. Saewyc, C. Konishi, H. A. Rose, and Y. Homma, 'School-based strategies to reduce suicidal ideation, suicide attempts, and discrimination among sexual minority and heterosexual adolescents in Western Canada', *Int. J. Child, Youth Fam. Stud.*, vol. 5, no. 1, pp. 89–112, 2014.
- [90] SED, 'Educación para la ciudadanía y la convivencia: Encuesta de Clima Escolar y Victimización, 2013', Secretaría de Educación del Distrito Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Observatorio de culturas, Bogota, 2013.
- [91] Ministerio de Educación, 'SiseVe: Contra la Violencia escolar'. [Online]. Available: [http:// www.siseve.pe/](http://www.siseve.pe/). [Accessed: 09-Oct-2015].
- [92] M. Mitchell, M. Gray, and K. Beninger, 'Tackling homophobic, biphobic and transphobic bullying among school-age children and young people: Findings from a mixed method study of teachers, other providers and pupils', Government Equalities Office, London, 2014.

Ningún país puede lograr una educación de calidad, inclusiva y equitativa si sus propios estudiantes son discriminados o sufren violencia basada en su orientación sexual real o que se considera que tiene e identidad de género - un tipo de violencia frecuentemente llamada de homofóbica y transfóbica y que es prevalente en todos los establecimientos educativos en muchos países.

Este informe resume los principales hallazgos de un análisis global – proporcionando el primer análisis de los datos más actualizados sobre la naturaleza, el alcance e impacto de, al igual que las acciones actuales que se realizan para abordar, la violencia homofóbica y transfóbica en los establecimientos educativos en todo el mundo. También les proporciona a las partes interesadas del sector de la educación un marco para planificar e implementar respuestas efectivas como parte de esfuerzos más amplios para prevenir y abordar la violencia en las escuelas.



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura